

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVII - Núm. 18545

Palma de Mallorca

Viernes 11 de Octubre de 1935

COLABORACION

pequeñas filosofías

La guerra es esc...

Toda epopeya es grandeza de ánimo, abnegación, valor, heroísmo. Bien está. La epopeya, empero, es más bien la adjetivación decorosa de la guerra. Abisinia, luchando por su independencia, manifiéstase grande, con la grandeza de los pueblos conscientes de su personalidad. E Italia, luchando por borrar la derrota antigua de Adua y por extender su imperio, manifiesta también una cierta grandeza; la grandeza propia de los grandes pueblos cuyas glorias pugnan, como las de la Patria de Anibal, de Julio César, como las de tantas Patrias belicosas en momentos históricos de pujanza, por dilatarse a través de las fronteras. Pero en el fondo de todas las grandes campañas hallamos siempre, para común descrédito histórico de la epopeya, una cuestión, más o menos velada, de prosaico crematismo; una cuestión previa y fundamental económica y por ende egoística.

Pezos de petróleo, minas de oro, productos varios que la pujanza de la industria puede negociar y transformar; dinero... Tal es en definitiva el verdadero motor de la guerra. Una lucha por la riqueza prosaica. Y para esta lucha se promueven los más nobles y grandes sentimientos; y de la ruindad nace una gloriosa epopeya y unas grandezas históricas.

En esta lucha entre Abisinia e Italia por una parte --guerra contra la expansión italiana y por la expansión italiana-- e Italia y la Sociedad de Naciones por otra; cruenta aquella, inerte ésta, merece los comentarios más diversos, según la calidad y el interés del comentarista. En los periódicos afectos a Ginebra y especialmente los ingleses, es decir, de la nación que más protectorados y dominios atesora en todas partes del mundo, el papel de Italia resulta demasiado imperialista y aún punible. Pero si leemos otros muchos comentarios, el papel de Italia se cotiza a favor de la cultura europea y de la grandeza expansionista de la civilización mediterránea. En Francia misma, donde aparecía su prensa con semejante entrefiletos a grandes letras: "Tous les Français poussent le même cri: Pas de Guerre!", hallamos --por ej. en "El Matin", llegado hoy: "En Angleterre, où continuent de s'affronter "sanctionnistes" et "anti sanctionnistes", les voix LES PLUS AUTORISEES s'efforcent de modérer les mystiques dangereuses AU NOM DE LA RAISON".

Francia no tiene los mismos intereses que Inglaterra, como no los tiene España; ni más ansias que un inmenso anhelo de paz, en que pueda resurgir del inmenso cementerio de la guerra europea. Al grito de "France-Italie, France-Italie!", ocho miles

parisinos (Le Matin, 7 de octubre) recorrieron la Avenida Wagram. Ni puede menguarse la significación del telegrama que la Asociación de los miembros de la Legión de Honor, "decorés au péril de leur vie", acaba de dirigir a Laval: "L'Association des Membres de la Légion d'Honneur décorés au péril de leur vie, qui veut la paix, se souvenant des immenses sacrifices consentis pendant la guerre par ses alliés anglais et italiens pour assurer ensemble le triomphe de la justice et de la liberté, émet le vœu que la France, tou jour fidèle à ses amis, garde une stricte neutralité DANS LE CONFLIT QUI LES DIVISE, et refuse sa participation à des sanctions économiques, financières ou militaires contra l'Italie SA SOEUR LATINE". Aquí cabe preguntarse: ¿Es que nos hemos equivocado? El conflicto ¿es, efectivamente, entre Abisinia e Italia, o entre Inglaterra e Italia? ¿Qué quiere decir el telegrama publicado hoy (día 9) en LA ALMUDAINA, que afirma que "se cree por muchos (en Ginebra) que la Asamblea de la S. de N. no tendrá gran premura en que los hechos sigan a las palabras, para la aplicación de sanciones"? Italia, en cambio --al decir de "El Sol" llegado hoy, seguirá su guerra y "hasta contra la voluntad de Europa la guerra será larga y cruenta; porque Italia --que se siente espoleada por un inmenso deseo de expansión y de gloria, consiguiente a su inmenso engrandecimiento estos últimos años -- hallará las dificultades de Rusia en el Cáucaso, y de Inglaterra en el Transvaal". Esas ansias y esas dificultades crean sin duda heroísmo y epopeya.

Hay un linaje de escritores que, apoyándose en el Evangelio (San

Mateo, capítulo V y XXVI) han deducido que, en tesis cristiana (defendida ya por Tertuliano), al cristiano no le es lícito guerrear. Y, en efecto, solamente conveniencias políticas modificaron, cuando menos circunstancialmente, la doctrina. Entiendo acertadísima la tesis de San Agustín: "Pacem debet habere voluntas; bellum necessitas". La voluntad debe amar la paz; la necesidad puede exigir la guerra". De aquí que sólo supuesta una condición urgente e ineludible, puede en cierto modo cohonesta rla guerra. Quizá por esto escribió Hume: "la violencia de la guerra no es otra cosa que la suspensión de la justicia en ambas partes". Yo añadiría que aún en la guerra se da la urgencia de la justicia, que no puede suspenderse nunca. Maquiavelo, más conforme con el criterio cristiano, afirmó: "quella guerra é giusta che é necessaria". Y si seguimos a Vitoria (plasmador en el siglo XVI del Derecho Internacional después de fundamentalario nuestro Beato Ramón Lull a final del siglo XIII), fuera "iniqua condición de la guerra considerar válido únicamente el que sean rechazados los invasores del suelo patrio, sin que puedan ser perseguidos más allá de las fronteras". Y éste es el caso del conflicto actual.

No sabemos hasta dónde ha de llegar la fuerza de la Sociedad de Naciones, establecida por un común anhelo de paz; por desgracia los hechos no han correspondido completamente a los augurios. Ayer el Japón en Manchuo; hoy Italia en Etiopía, y la situación más o menos delicada de Inglaterra en algunas de sus tierras de dominio, protectorado y mandato, entre otras causas, crean un ambiente de desaliento en los que firmemente creíamos en la eficien-



Como tiene que efectuarse el aprovisionamiento de las tropas en Abisinia. -- Asnos cargados con sacos de cereales para los combatientes etíopes

cia de los pactos universales. De esto resulta, una vez más, que el supuesto derecho de la guerra, a pesar de los progresos de la humanidad en otros órdenes vitales, está todavía en estado embrionario y formativo. La evolución militar de la misma guerra presenta progresos técnicos incomparablemente mayores que los ambiguos y lentos avances de su derecho. Quizás se deba a la aparente paradoja de querer unir dos términos antitéticos, criteriológicamente hablando, guerra y derecho, que hoy parecen fundamentalmente divorciados, y que los hombres podrían difícilmente reunir en una misma concepción. ¿Por ventura es lógico hablar de la paz, de la renuncia a la guerra, aumentando prodigiosamente todos los recursos de ésta y perfeccionando hasta lo sumo todos los expedientes mortíferos, desde los poderosos cañones, hasta los navíos imponentes, los aviones de bombardeo, los gases asfixiantes y todos los recursos antihumanos de la guerra química?

Declaramos que el derecho a la guerra no existe; que sólo existe el derecho a la paz. Y no obstante armanse las naciones, retiemblan los aires, crujen las maquinarias, aumentan los ejércitos, prodiganse las fábricas de productos bélicos, aumentan y agitanse los astilleros, públense los hangares, invéntanse nuevas técnicas estratégicas, prodiganse las suspicacias internacionales. Minerva hiérguese sonriendo sobre su pedestal; el Angel de la Paz cubre sus ojos lacrimantes con las alas entumecidas. Eso es la guerra... Dilúyese la sinceridad evangélica. La torva mirada de Luzbel --que es odio, envidia, ambición...-- levanta incendios.

Francisco SUREDA BLANES
10 de octubre de 1935.

(000)

La paz por Ntra. Sra. del Pilar

La Junta Diocesana de la Confederación de Mujeres Católicas, suplica a todas sus socias, se unan a la Congregación del Pilar de Montesión, en los cultos que el día 12 dedicará a nuestra amada Patrona para obtener la paz por su mediación. De un modo especial se pedirá esta gracia en la Misa de Comunión que se celebrará a las 7 y media del sábado.

(000)

Los empleados municipales

COMIDA INTIMA

La comida íntima en obsequio a los compañeros que laboraron en la reforma del reglamento del Montepío de Empleados Municipales, tendrá lugar el próximo lunes día 14, a las dos de la tarde, en el "Majorica Hotel", cuyo acto será presidido por el señor Alcalde.

Los decretos aplicando la ley de Restricciones

(Continuación)

puestos generales del Estado a esas atenciones.

Art. 9.º Ninguna autoridad podrá utilizar el coche oficial fuera del territorio a que alcance su jurisdicción. Para poder hacerlo fuera de sus límites, incluso cuando se trate de viajes de los ministros fuera del territorio nacional, será preciso acuerdo previo del Consejo de ministros, que sólo se concederá con motivo de asuntos en que la autoridad de que se trate lleve la representación oficial.

Art. 10. Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las disposiciones procedentes para el desenvolvimiento de las preceptos contenidos en este decreto, teniendo en cuenta las características especiales de cada uno de los Parques y la índole de sus servicios.

De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

SE SUPRIMEN LAS IMPRENTAS DE ESTADO, JUSTICIA, GOBERNACIÓN, COMUNICACIONES Y CATASTRO, Y EL PERSONAL QUEDARA A EXTINGUIR, AFECTO A LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE

Art. 1.º A partir del 1 de octubre del corriente año se suprime las imprentas de los ministerios de Estado, Justicia, Gobernación, Comunicaciones y Catastro.

Art. 2.º El personal afecto a dichas imprentas pasará a depender de la Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre en situación de extinguir, sin que las vacantes que ocurran puedan ser cubiertas, anulándose los créditos correspondientes a medida que cesen por cualquier motivo los obreros que hoy las ocupan.

Art. 3.º La Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se incautará, mediante inventario, de toda la maquinaria, material y existencias de dichas imprentas, haciéndose cargo de los trabajos que ellas mismas vienen realizando.

La Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, después de examinar detenidamente la maquinaria y material de que se trata, propondrá al ministerio de Hacienda el que deba desecharse, procediéndose inmediatamente a la venta en pública subasta de este último, e ingresando su importe en "Recursos eventuales de todos los ramos".

LA ALMUDAINA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde.

TELEFONO N.º 2142

Oficinas: Santo Cristo, 14, principal.

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	2'50
Extranjero (trimestre)	11'75
Número suelto	0'15
Id. atrasado	0'25

Hasta que se acuerde el traslado o venta de la maquinaria o material existente, lo conservará la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre en los locales en que hoy se halla, en simple depósito o para utilizarlo si conviene.

Art. 4.º La Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre propondrá al ministerio de Hacienda el reglamento y organización de la imprenta con los nuevos elementos que se le incorporen, así como la ejecución de los trabajos para los diferentes servicios del Estado.

Art. 5.º Se anula el remanente que exista en el crédito "Para jornales eventuales al personal de talleres gráficos" del capítulo primero, artículo cuarto, agrupación cuarta, concepto primero de la sección duodécima, "Ministerio de Comunicaciones".

Art. 6.º El ministerio de Hacienda queda autorizado para dictar las disposiciones necesarias al cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

QUEDAN SUPRIMIDAS LAS AGREGACIONES A SECRETARÍAS PARTICULARES DE LOS EMPLEADOS QUE TENGAN SU DESTINO EN PROVINCIAS O EN MINISTERIO DIFERENTE

Art. 1.º Quedan sin efecto, a partir de 1 de octubre, todas las agregaciones a secretarías particulares, centros o dependencias que radiquen en Madrid, de todo el personal que tenga su destino en provincias o en ministerio diferente.

Art. 2.º En lo sucesivo estas agregaciones habrán de acordarse por orden ministerial publicada en la "Gaceta de Madrid", expresando el servicio especial que se encomienda al funcionario agregado, sin que éstos puedan exceder de seis en cada Ministerio.

Art. 3.º En toda orden de agregación habrá de expresarse el número, del uno al seis, que ha de ocupar el funcionario agregado. Cuando se ordene una con número que estuviere ocupado, se dispondrá al propio tiempo el cese del que la desempeña—que en todo caso se entenderá implícito—, debiendo reintegrarse inmediatamente a su destino y no pudiendo acreditarsele haberés si así no lo hiciera.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias que fueren precisas para la ejecución de lo preceptuado en este Decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

LAS SUBVENCIONES SERAN INVERTIDAS EN AQUELLO PARA QUE FUERON CONCEDIDAS, Y SU INVERSION, JUSTIFICADA

Artículo único. Toda subvención concedida por el Estado con cargo a sus presupuestos ha de ser invertida precisamente en los fines para que haya sido otorgada, viniendo obligada la persona, entidad o institución que la perciba a justificar esa inversión en la forma y condiciones ya establecidas o que se establezcan con carácter general para cada departamento ministerial.

El hecho de cobrar una subvención del Estado obliga a la persona o entidad que la perciba a consentir la intervención e inspección que por el ministerio de Hacienda se disponga.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias que fueren precisas para la ejecución de lo preceptuado en este decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

LAS DIRECCIONES GENERALES RENDIRAN CUENTAS DE SU LABOR ANUAL EN UNA MEMORIA, Y EL PERSONAL FIRMARÁ A DIARIO EN UN LIBRO DE ASISTENCIA

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del año 1936, cada Dirección general u organismo superior de la Administración del Estado deberá rendir una memoria anual en la que se exprese de modo claro y concreto la labor realizada durante el ejercicio por las dependencias centrales y provinciales que le estén afectas, con expresión de los resultados alcanzados y del coste de los servicios.

Cada Dirección general solicitará de las secciones y dependencias a su cargo los datos y antecedentes precisos, y los jefes de sección y dependencias dispondrán la forma en que cada Negociado u funcionario ha de consignar la labor realizada.

Art. 2.º La asistencia a la oficina se hará constar en libros que serán firmados diariamente y que estarán a disposición de los jefes y autoridades superiores del departamento e inspectores del servicio.

Art. 3.º Todo funcionario que a más de su sueldo perciba una gratificación o devengo en razón de algún cometido o función especial que se le encomiende, viene obligado a llevar un libro diario en el que haga constar separadamente la labor ordinaria y extraordinaria que realiza.

Art. 4.º El Ministro de Hacienda dictará las disposiciones que sean precisas para desarrollar los preceptos contenidos en este decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

TODOS LOS ORGANISMOS DEBEN PROCURAR REUNIR TODAS SUS DEPENDENCIAS EN UN SOLO LOCAL

Artículo 1.º Cada departamento ministerial adoptará las determinaciones necesarias para que en el más breve plazo se reúnan, siempre que el volumen y naturaleza de los servicios lo consienta, en un solo local y dependencia única, las oficinas de los diferentes servicios que existan en cada provincia afectas al mismo ministerio, con la mayor reducción posible de los gastos que originen, así en alquiler como en alumbrado, calefacción y personal.

Art. 2.º En el plazo de quince días, a contar de la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", se efectuará por los funcionarios pertenecientes a los distintos servicios de la Administración, conjuntamente con los arquitectos al servicio del ministerio de Hacienda, una escrupulosa revisión de los precios de arrendamiento de los locales ocupados por oficinas y dependencias del Estado, al objeto de obtener las mayores reducciones posibles en los mismos.

En las memorias que con motivo de esta revisión redactarán, y que serán remitidas al ministerio de Hacienda en el plazo indicado, se determinarán los edificios que dentro de la misma localidad puedan sustituir a los actuales, sin necesidad de realizar en ellos obras de importancia.

Art. 3.º El ministerio de Hacienda dictará las disposiciones que sean precisas para el desenvolvimiento de los preceptos contenidos en este decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

DIRECCIONES QUE SE REFUNDEN Y ESCALA DE AMORTIZACIONES PARA LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS AFECTOS AL MINISTERIO DE HACIENDA—REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CUERPO DE CARABINEROS.—QUEDA PROHIBIDO EL INGRESO EN EL CUERPO

Artículo 1.º Se refunden en un solo centro, que se denominará Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, las actuales Direcciones generales de Propiedades y Derechos del Estado y de Contribución territorial, adscribiéndose a aquel centro todos los servicios que hoy tienen encomendados los dos que se refunden y los que en relación con el Catastro Topográfico Parcelario viene desempeñando el Instituto Geográfico Catastral y de Estadística.

Se reorganizan los servicios expresados con arreglo a las siguientes normas:

1.ª La nueva Dirección comprenderá los servicios de Valoración Urbana, Valoración agrícola, Valoración forestal, Vuelos y Fotografías, Catastro Topográfico Parcelario, Propiedades, Servicios generales e Intervención y Contabilidad.

Cada servicio tendrá un jefe con el número de adjuntos de su especialidad y personal auxiliar necesario. Los jefes de cada servicio serán también inspectores del mismo, y cuando ejerzan esta función, y como representantes del director general, tendrán jurisdicción sobre los demás servicios.

El servicio de Valoración urbana tendrá a su cargo la valoración de edificios y solares en cuanto se refiere a registros fiscales y revisión, conservación y estadística.

El servicio de Valoración agrícola comprenderá los trabajos necesarios para la valoración de los terrenos dedicados al cultivo agrícola en cuanto se refiere a registro fiscal, avance, catastro parcelario, conservación y estadística.

El servicio de valoración forestal abarcará los trabajos necesarios para las valoraciones de los terrenos destinados a aprovechamientos forestales e incultos impropios para el cultivo agrario permanente, en cuanto se refiere a registro fiscal, avance, catastro parcelario, conservación y estadística. El servicio de Vuelos y Fotografías comprenderá los trabajos precisos para obtención de las fotografías del terreno, vuelos y su preparación, impresión y revelado de negativos, tirada de positivas, ampliaciones y entrega del trabajo terminado a los servicios de Valoración, y cuanto se relacione con la transformación y restitución de fotografías y fijación en las mismas de puntos de apoyo, siempre que estos trabajos, previa aprobación de la superioridad, sean requeridos por los servicios de valoración.

El servicio de Catastro Topográfico Parcelario tendrá a su cargo en el ministerio de Hacienda todos los que actualmente se realizan para la ejecución de dicho catastro en el Instituto Geográfico Catastral.

El servicio de Propiedades comprenderá tanto afecte a los bienes del Estado en general, bienes procedentes de la Compañía de Jesús, de secuestros de particulares, del Clero, del Patronato por cualquier concepto pertenezcan a la Hacienda o ésta tenga que administrar, así como todo lo que referente a rentas y derechos del Estado, construcción, conservación, reparación y arrendamiento.

(Continuará)

Del Ayuntamiento

LA PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS DE ESPAÑA

El Alcalde don Luis Ferrer Arbona recibió la visita de una Comisión del gremio de contratistas y maestros de obras formada por don Bernardino Seguí, don Nadal Antem, don Antonio Jover y don Francisco Forteza, que le hicieron entrega de dos folletos que reúnen los trabajos realizados por la primera asamblea nacional de constructores de obras de España, celebrada en Madrid por iniciativa de la Sociedad de maestros albañiles y constructores de obras de Zaragoza durante los días ocho y nueve del pasado mes de Julio.

Resaltaron en su visita al Alcalde la importancia de las conclusiones aprobadas por dicha asamblea, que resuelven gran número de problemas planteados a la clase y llamaron su atención sobre el texto del decreto de Instrucción Pública y Bellas Artes, de fecha de 16 de Julio del corriente año, en el que se declara que la intervención obligada del Aparejador no excluye las actividades propias del Contratista ni del Constructor práctico de Obras con sus responsabilidades consiguientes.

El Alcalde les agradeció mucho la visita, escuchando con atención e interés sus explicaciones, y dispuso que los dos ejemplares del folleto editado que le habían sido ofrecidos fueran entregados a los Negociados de Obras y de Ensanche del Ayuntamiento de Palma.

ACERCA DE UNA VISITA

El Alcalde, don Luis Ferrer Arbona ha recibido la siguiente carta:

"Palma 10 de Octubre de 1935. Excelentísimo Sr. D. Luis Ferrer Arbona. Alcalde de Palma.

Distinguido señor y amigo: Acabo de leer en la prensa de Palma una carta que el Diputado Provincial don Juan Mayans le escribe a Vd. en la que le dice que yo me atribuí el cargo de Presidente de la Junta de Fomento Pecuario de esta Provincia y aunque a Vd. le consta que la visita que le hice fué con carácter de capitán retirado del arma de caballería y Vocal de la Junta de Fomento Pecuario, para restablecer la verdad de los hechos y darles la debida publicidad me interesa hacer constar los siguientes extremos:

Primero: Cuando leí en la Prensa de la mañana que por equivocación se me atribuía aquel cargo fuí a las primeras horas a la redacción del "Correo de Mallorca" y rogué a don Santos Esquivias que se rectificase aquel error como así se hizo el mismo día.

Segundo: Que unas horas después hice igual ruego a don Juan Bauzá para que se hiciese igual rectificación en LA ALMUDAINA en la nota de la Diputación Provincial.

Tercero: Que el mismo día me avisé con don Juan Mayans excusándome por el error que la Prensa sufría sin intervención alguna de mi parte, enseñándole el "Correo de Mallorca" ya rectificado, a pesar de lo cual tenía por ello un acentuado sentimiento, contestándome el señor Mayans, con gran cortesía, que el hecho carecía de importancia y que no debía preocuparme lo más mínimo.

Cuarto: De ahí mi sorpresa al leer una incomprensible carta del señor Mayans, en que habla de dicho asunto,

pero haciendo caso omiso de la visita aclaratoria que le hice, demostrando un olvido imperdonable ya que no puedo suponer mala fé impropia del cargo que ejerce.

Rogando dé a esta carta igual publicidad que dió a la del Sr. Mayans reitera su respeto y simpatía su afectísimo s. s. s.—Miguel Vidal".

Facilitando a la Prensa la carta anterior la Alcaldía dá por terminado este incidente, al que no concede importancia mayor, y cuyo origen debe estar en un "lapsus linguae" del señor Vidal o en un error de percepción del oficial encargado de la redacción de las notas de Alcaldía, cuestión que ni en uno ni en otro aspecto reviste gravedad ni trascendencia alguna.

LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA

El Delegado Regional del Trabajo don Juan Sancho Llodrá visitó al Alcalde don Luis Ferrer Arbona para sugerirle la conveniencia de que la "Oficina de Colocación Obrera" instalada en Montesión pasara a los locales de la Delegación Regional del Trabajo, con lo cual se obtendría una mejor eficiencia por la unificación de los servicios y otras ventajas y beneficios que expuso verbalmente a la Alcaldía el señor Sancho Llodrá.

El Sr. Ferrer Arbona, en principio, aceptó la sugerencia del Sr. Delegado Regional de Trabajo y le prometió su apoyo para llevar a feliz término su iniciativa.

El Sr. Sancho Llodrá agradeció al Alcalde de Palma la feliz acogida que había dispensado al proyecto expuesto.

De Mahón

UNA TEMPESTAD

Durante la fuerte tempestad de truenos y relámpagos que se desencadenó una chispa eléctrica alcanzó el pararrayos de la iglesia parroquial del vecino pueblo de San Luis.

Por defecto tal vez de la instalación, la chispa o parte de ella, se desvió y por los tejados y por uno de los ángulos de la bóveda, penetró en el templo destruyendo parte de la instalación eléctrica y causando otros pequeños daños. La chispa pasó también, conducida por los hilos de la electricidad, a la casa rectoral, en la que se hallaba el reverendo señor ecónomo y sus deudos, causando igualmente destrozos en la instalación eléctrica y destruyendo por completo el contador.



Folleto

Núm. 48

F. GODGSON BURNETT

El niño Lord

(Con autorización de la "Casa Editorial Gustavo Gili")

(Prohibida la reproducción)

dice que no mi abuelo esta muy triste y yo creo que no le gusta la señora pero tal vez se figura que la pequeña y yo estamos tristes porque yo no sere conde ahora me gustaria mas ser conde de lo que creí al principio porque este es un castillo muy bonito y todo me gusta mucho y cuando uno es rico puede hacer muchas cosas ahora no soy rico porque cuando papa de uno es el hijo mas joven no es muy rico y voy a aprender a trabajar para poder cuidar a la pequeña e preguntado a Wilkins acerca de cuidar caballos porque tal vez yo podría ser lacayo o cochero la señora trago al niño al castillo y mi abuelo y mister havisham hablaron con ella creo que estaba muy enfadada hablaba muy fuerte y mi abuelo estaba muy furioso yo no lo he visto nunca furioso ojala no se bolbieran todos locos e pensado decirselo a Vd. y a Dick porque usted se interesa mucho nada mas por oy recibia el cariño de su antiguo amigo

Cedric Errol "no lord Fauntleroy"

Mr. Hobbs se dejó caer en su silla, se le escapó la carta de las manos, el cortaplumas cayó al suelo y el sobre hizo otro tanto.

—¡Demonio! — exclamó. — ¡Ahora sí que me han pelado!

Estaba tan turulato, que positivamente cambió su exclamación. Siempre había sido su costumbre decir: "¡Que me pelen!", pero esta vez dijo: "Me han pelado". ¿A qué obedecía este cambio? ¿Quién sabe!

—¿De modo — dijo Dick, — que todo se ha venido abajo?

—Todo — dijo Mr. Hobbs. — Mi opinión es que todo eso es una añagaza de la aristocracia inglesa para robarle sus derechos, porque él es americano. Nos tienen tirria desde la Revolución, y ahora se lo van a quitar todo. ¿No te lo decía yo que no estaba seguro? Mira lo que le ha ocurrido. ¿Quién sabe si no se ha puesto de acuerdo todo el gobierno para robarle sus derechos legales!

El tendero estaba agitadoísimo. Al pronto no había merecido su aprobación el cambio sobrevenido en la posición de su joven amigo; pero más tarde se había reconciliado con él, y después de recibir la primera carta de Cedric tal vez había sentido un secreto orgullo por la opulencia del niño. Podía no tener muy buena opinión de los condes, pero sabía que en la misma América el dinero se consideraba una cosa muy agradable; y si toda la riqueza y todas las grandezas de Cedric debían volar con el título, había de ser muy duro perderlo.

—Están maquinando robarle — exclamó. — Eso es lo que están haciendo; y la gente que tiene dinero debe velar por él.

El tendero retuvo a Dick consigo hasta muy avanzada la noche, para hablar del asunto; cuando se despidió el limpiabotas, Mr. Hobbs le acompañó hasta la esquina de la calle, y en su viaje de regreso se detuvo un rato ante la casa vacía, contemplando el letre-

ro "se alquila", y chupando la pipa con gran ansiedad de espíritu.

CAPITULO XII

LOS RIVALES

Muy pocos días después del bariquete en el castillo, todas las personas de Inglaterra que leían periódicos conocían el romántico suceso de Dorincourt, que, referido con todos sus detalles, constituía un relato muy interesante. Por una parte el niño americano, que habían llevado a Inglaterra para ser lord Fauntleroy, y de quien se decía que era tan guapo y tan cariñoso que ya se había captado las simpatías de todo el mundo, por otro lado el viejo conde, el abuelo, que tan orgulloso estaba de su heredero; por otro la linda madre que no había sido perdonada por su matrimonio con el capitán Errol, y por último la extraña boda de Bevis, el difunto lord Fauntleroy, y la más extraña mujer de quien nadie sabía nada y que de pronto se había presentado con su hijo, diciendo que éste era el verdadero lord Fauntleroy y que le correspondían los derechos de tal. De todas estas cosas se habló y se escribió, con la enorme sensación consiguiente; y de pronto se divulgó el rumor de que el conde de Dorincourt, no satisfecho del sesgo que habían tomado las cosas, tal vez impugnara la pretensión ante los tribunales, con lo cual el asunto podría dar origen a un pleito sonadísimo.

Jamás se había movido semejante revuelo en el condado a que pertenecía Eriesboro. En los días de mercado la gente formaba grupos y no cesaba de hablar para preguntarse qué pasaría. Las mujeres de los aldeanos se invitaban mutuamente a tomar el té para poder confarse lo que habían oído, lo que pensaban y

lo que pensaban los demás. Releerían asombrosos detalles de la furia del conde, y de su resolución de no reconocer al nuevo lord Fauntleroy así como de su odio a la madre del pretendiente. Pero, como es natural, era Mrs. Dibble la que más cosas contaba y por consiguiente la que se veía más visitada que nunca.

—Mala perspectiva hay — decía — Y si usted me lo pregunta, señora, mi opinión es que ha sido un castigo por la crueldad con que ha tratado a esa pobre madre, separándola de su hijo; porque el abuelo se había encariñado con él y estaba muy orgulloso; y ahora le tiene medio loco lo que ha ocurrido. Y es más, esa nueva señora no es tal señora, como lo es la mamá de su excelencia. Es una hembra de cada dura y de ojos negros, tal que Tomás dice que ningún caballero de librea se atrevería a recibir órdenes de ella. Y dícele que como ella entre en la casa, él pedirá la cuenta inmediatamente. ¡Pues y el chico! Tampoco se puede comparar con el otro, como no se puede comparar la noche con el día. Dios sabe lo que va a salir de aquí y en qué parará esto. Cuando Jane trajo la noticia me habrían podido ahogar con un cabello.

Lo cierto era que la excitación reinaba por todas partes: dentro del castillo, en la biblioteca donde hablaban el conde y Mr. Havisham; en la sala de los criados, donde Tomás, el mayordomo y la demás servidumbre de uno y otro sexo chismorreaban y lanzaban exclamaciones a todas horas del día, y en las cuerdas, donde trabajaba Wilkins, hondamente deprimido, cuidando a la jaquita tanto o más que nunca, y diciendo tristemente al cochero "que no había enseñado nunca a montar a un (Continuará).



Nuestro paisano el doctor don Pedro González, inaugurando, en el Ayuntamiento de Barcelona, el curso sobre "Técnicas de Laboratorio"

Audiencia

CAUSA POR CONTRABANDO

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Ana Enseñat Alemañy, Ana Bosch Alemañy y Antonio Ferrer Alemañy acusados del delito de contrabando.

Sostuvo la acusación el Abogado del Estado señor Morell.

La defensa estuvo a cargo del Abogado don Bartolomé Calafell.

Se acusaba a los procesados de que en un reconocimiento que practicó la fuerza de carabineros en la casa sin número de la calle del Doctor Ferrand, encontró en una caseta del corral del entresuelo de la misma, cierta cantidad de tabaco, que resultó de la pertenencia de los procesados, valorado en seis mil trescientas diez y ocho pesetas.

Califica el hecho de un delito de contrabando y pidió para los procesados la pena de 25.272 pesetas.

La defensa pedía la absolución.

El procesado Antonio Ferrer en su declaración dijo que los carabineros le practicaron un reconocimiento encontrando tabaco, y dice que era de su propiedad aunque en el sumario declarase que no lo era.

Negó que conociera el hoyo que se encontró el tabaco y niega también que la procesada Ana Enseñat tuviera nada con el tabaco y si que habita un cuarto de su domicilio.

Ana Bosch a preguntas del Fiscal dijo que en la declaración del sumario manifestó que el tabaco era suyo y no recuerda haber dicho que se lo entregara un desconocido.

Declara tenía el contrabando con el fin de ganar unas pesetas.

A preguntas de la defensa, responde que ella supiera era la primera vez que entraba tabaco en su casa, y que era cierto que en el registro se lo encontraron.

Ana Enseñat dice que tenía alquilado a los otros dos procesados un cuarto por 15 pesetas mensuales, y que ella no tenía relación alguna con ellos y que no sabía si tenían tabaco en el.

Niega que al presentarse los carabineros, llevara prisa y si lo hizo fué porque esperaba a Ana Bosch.

Afirma que llevaba en la mano una botellita de alcohol pero que no era para incendiar el tabaco si no para su hornillo.

A preguntas de la defensa dice que cobraba por encargo del dueño la mensualidad a los procesados y que ofreció

resistencia para no abrir a los carabineros porque no se encontraba en casa.

Como testigos de la defensa comparecieron don Juan Martín, del cuerpo de carabineros que en los momentos de aprehensión mandaba, declarando que es cierto que encontró tabaco, que la Ana Enseñat le ofreció resistencia y que le cayó un vaso que se hizo añicos al tocar el suelo y que ella dijo que era para incendiar el tabaco.

Dice que Ana Bosch dijo que el tabaco era suyo y que ella lo guardaba.

Que se encontró el tabaco en una habitación que hay en un ángulo derecho del entresuelo derecho.

Que a la derecha del corral encontraron un escondrijo vacío.

Antonio Estrades, Carabinero dice que fué de los que practicaron el registro y declara lo mismo que el anterior a preguntas del Fiscal y Defensa.

El Abogado del Estado renuncia a los demás testigos.

Angela Serra Ginard que no sabe si los procesados guardaban tabaco y que la habitación en que se encontró da a la calle, lo mismo que los carabineros primeramente entraron en su domicilio para dar al patio.

Afirma que el día del registro llegó antes de Ana Bosch.

Juan Bonnin, oyó como los vecinos aconsejaban a Ana Bosch dijera que el tabaco era suyo a fin de quitar toda responsabilidad.

Terminada la prueba el señor Abogado del Estado mantuvo la acusación por entender que del sumario se desprende claramente que los tres procesados tenían conocimiento perfecto de la existencia del tabaco que fué encontrado.

Se extendió en algunas consideraciones para robustecer la tesis sustentada y solicitó de la Sala una sentencia condenatoria.

El Abogado defensor señor Calafell por ser la primera vez que ocupa los estrados del Tribunal dirigió un afectuoso saludo a los tres magistrados saludos que hizo extensivos al señor Abogado del Estado, al señor Fiscal y demás señores que formaban parte de la Audiencia haciendo patente su promesa de coadyuvar en su actuación al ejercicio de la justicia.

En cuanto al hecho manifestó que entendía que los procesados no eran culpables del delito que se les imputaba por falta a la circunstancia precisa que es la falta de voluntariedad.

Sostuvo que la Ana Enseñat desconocía en absoluto la existencia del tabaco apresado; que la Ana Bosch por su estado exaltación dijo cosas que no hubiera dicho de estar en completa tranquilidad y que si el Antonio Ferrer aceptó el encargo de la custodia, del tabaco apresado fué por desconocer la responsabilidad que ello podía acarrearle.

Sostuvo la inculpabilidad de sus patrocinados y en caso de que así no lo entendiera la Sala solicitó se les condenara aplicándoles la benevolencia de que está facultado el Tribunal en casos como el presente en que los procesados son personas de buena conducta y desconocedores de las disposiciones legisladas en los delitos como el que nos ocupa.

El juicio quedó concluso para sentencia.

VISTA SUSPENDIDA

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer la vista de la causa seguida por el Juzgado de la Lonja contra

José Batle Campins, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

En su consecuencia se hará un nuevo señalamiento.

SEÑALAMIENTO

Para esta mañana a las once está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Juan Cerdá Jover acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Prada.

El procesado estará defendido por el Abogado don Tomás Felin y representado por el Procurador señor Nicolán.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Perelló Perelló, acusado del delito de estafa y por ella se condena al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 1000 pesetas y en caso de insolvencia al arresto supletorio de 90 días, accesorias y costas e indemnización de 529 pesetas a la perjudicada.

(000)

Información del Puerto

Entradas

Entraron, de Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma"; de Tarragona la motonave postal "Ciudad de Tarragona"; de Tarragona el pailebot "San Bernardo" con efectos; de Mahón el pailebot "Cala Fornells" con bidones vacíos; de Barcelona el pailebot "Cala Contesa" con carga general; de Marsella el vapor francés "G. G. Lepine" con pasaje y carga de tránsito.

Salidas

Salieron para Mahón el vapor correo "Rey Jaime I"; para Argel el vapor francés "G. G. Lepine" con pasaje y carga de tránsito; para Barcelona la motonave postal "Ciudad de Palma".

Despachados

Quedaron despachados, para Ibiza la balandra "Joven Teresa" con efectos; para San Pedro del Pinatar el pailebot "Carmelita" en lastre; para Cabrera el vapor "Ciudad de Alcudia" con su equipo; para Alicante el pailebot "Cala Bona" con abonos.

(000)

Mercado de Inca

	Pesetas
Almendrón (quintal)	119
Trigo (cuartera)	50
Candéal	39
Cebada del país	40
Cebad forastera	39
Avena del país	40
Avena forastera	60
Habas para cocer viejas	60
id. ordinarias viejas	45
id. para ganados, nuevas	46
Maiz	44
Maiz	60
Frijoles	60
Azafrán a 12 la onza	60
Garbanzos	65
Habichuelas blancas	60
Habichuelas (confits)	60
Cerdos cebados (la arroba)	60
Gallinas (la tercia)	60
Pollos id.	60
Huevos (docena)	60



Nuevo matador de toros — Rafael Ponce (Rafaelillo) el novillero valenciano que ha culminado en la presente temporada. Lleva torreadas muchas corridas con Pericás

De la Diputación

El Director del Conservatorio de Música don Nicolás Brondo con el Profesorado del mismo, visitó al señor Presidente de la Diputación con objeto de solicitar autorización para que el acto de apertura del Curso Oficial de dicho Centro se efectue el lunes en el Salón de actos del Palacio Provincial ya que serán invitadas las Autoridades y se quiere dar solemnidad a la apertura del nuevo conservatorio.

El Sr. Juliá accedió gustoso a la petición ofreciéndose al Sr. Brondo y acompañantes.

13

DIAS FALTAN SOLAMENTE

La maravilla de las maravillas

Robo en Manacor

El martes último se presentó en la Casa-Cuartel de la Benemérita del puesto de Manacor, don Matías Colom Cañellas, denunciando que al ir a una fábrica de ladrillos que posee en la carretera de Palma a Capdepera, encontró una de las puertas violentadas, notando a falta del despacho la caja de caudales que pesa 200 kilos, en la que guardaba un billete de 1000 pesetas y varias facturas, recibos y documentos.

De la inspección ocular resultó que el ladrón rompió los travesaños de una ventana por la que penetró en el edifi-

cio y una vez dentro fracturando la cerradura de la puerta del despacho consiguió penetrar en el mismo apoderándose de la caja, la que fué encontrada en un campo distante unos 500 metros de la fábrica, con la puerta arrancada y esparramados por el suelo multitud de papeles.

Hasta la fecha no ha sido posible dar con el autor.

(000)

Servicio Meteorológico de la Diputación Provincial de Baleares

Estación del Laboratorio Oceanográfico. Observaciones del día 10 de Octubre de 1935 a las 8 horas.

Altura Barométrica, 767'6 mm.
A. B. máxima de ayer, 767'4 mm.
A. B. mínima, 762'4 mm.
Temperatura, 21'2 gr. cent.
T. máxima, 23'7 gr. cent.
T. mínima, 14'2 gr. cent.
T. media de ayer, 19'3 gr. cent.
Termómetro seco, 21'2 gr. cent.
T. húmedo, 17'4 gr. cent.
Humedad relativa, 67 por ciento.
Evaporación, 3'7 mm.
Lluvia, 00'00 mm.
Viento, W. 1.
Estado del cielo, casi despejado.

...

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 10 de Octubre de 1935 a 7 horas.

Todo el N. de Europa se halla bajo el influjo de una depresión centrada al N. de Inglaterra y que tiende a dirigirse hacia el E. a través de la Península

Escandinava; llueve en Inglaterra, N. de Francia y Países Bajos con vientos fuertes del S. y S. W.

Las altas presiones se extienden desde España hasta Italia dominando buen tiempo con vientos flojos y variables en todo el Mediterráneo.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 767 mm. estacionaria, estado del cielo casi despejado, dirección del viento S. W. 11 k/h.

Tiempo probable.—Buen tiempo.

(000)

Servicios de la Guardia Civil

Comunica la Benemérita del puesto de Manacor, haber denunciado al Juzgado al vecino Bartolomé Mas Llodrà, presunto autor del delito de amenazas de muerte a su convecino Antonio Martí Riera.

...

Por la del puesto de San Juan Bautista fueron denunciados al señor Juez Municipal de la misma 22 individuos, que estaban jugando al juego denominado del "Monte", ocupándoles 745 pesetas y dos barajas.

(000)

Curados en la Casa de Socorro

Juana Pujol Bisquerra, 56 años, lujación en el hombro derecho, por caída.

Carmen Pereda Valentines, 40 años, erosión en la región supreciliar derecha, agredida.

Francisco Castro Bosch, 14 años, he-

rida contusa en la ceja derecha, mordido por un perro.

Jaime Juan Calafat, 3 años, herida contusa en la frente, por caída.

Gabriel Carrió Moncada, 3 años, herida contusa en la frente, por caída.

Cosme Bonet Tur, 21 años, contusión en la muñeca derecha, al poner un auto en marcha.

(000)

En el Ateneo

CUADRO COMPLETO DE ENSEÑANZAS CURSO DE 1935-1936

Alemán, por el profesor Kieffer.
Contabilidad, por don Bartolomé Vives.

Corte y Confección (Sistema Martí), por la señorita Juana Perelló Mir.

Dibujo, por doña Irene Berrocal, auxiliar del Instituto.

Esperanto, por don Juan Barceló.

Francés, dos Cursos, por Mme. Inés Pochot.

Gramática Castellana, por don Guillermo Terrades, auxiliar de la Escuela Normal.

Inglés, dos cursos; clase especial para señoritas, por Miss Margery Eliot.

Latín, por don Guillermo Terrades.

Solfeo y piano, por doña Margarita Cerón, auxiliar de la Escuela Normal.

Spanish Class For Foreigners, por don J. M. Eyaralar, profesor de la Escuela Normal.

Taquigrafía, por doña Magdalena Bordoy, profesora en la Graduada de Levante.

Las clases son gratuitas para los socios y sus familias.

Horas de matrícula de 7 a 8. Armen-gol 1-1.º

ULTIMOS 2 DIAS

DE NUESTRA OFERTA

DAMOS DINERO

POR ALGO QUE NO TIENE

NINGUN VALOR

A todos nuestros clientes que adquieran una plancha eléctrica en esta última semana de nuestra especial oferta le bonificaremos con Ptas. 1'95, si devuelve su plancha vieja (esta puede ser de hierro, eléctrica, o de cualquier clase, siempre que se haya utilizado para planchar ropa).

Ejemplo: Una plancha eléctrica que vale Ptas. 14'90 puede Ud. comprarla ahora por Ptas. 12'95 (si devuelve su plancha vieja).



Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35. -- Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. -- Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor



FRONTON BALEAR

HOY

Noche a las 10

VERDASCO - LOYOLA

contra

MENDIA - SOLOZABAL

ANACABE - ARRATE

contra

ECHEVARRIA - CARMELO

y quinielas

Más detalles por carteles y programas

Mañana, sábado, con motivo de la Fiesta de la Raza, grandes partidos TARDE y NOCHE, y quinielas.

Centro Farmacéutico S. A.

En virtud del sorteo celebrado ante la Junta de Gobierno a tenor de las bases de emisión, quedan amortizadas para el 15 del actual las cuatro obligaciones hipotecarias de esta Sociedad números 56, 62, 119, 180.

Lo que se hace público para conocimiento de sus tenedores.

Palma, 10 Octubre de 1935. — P. A. de la J. de G. El Vocal Secretario, A. Ruiz Salvá. — V.º B.º El Vice-Presidente, Jorge Ankerman.

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical. Sífilis, Enfermedades de la Piel. — Avenida Alejandro Rosselló, 103.

DE SOCIEDAD

En el Certamen Literario de la Academia Pontificia Bibliográfica Mariana de Lérida, también han obtenido premios el M. I. señor don Andrés Caimari, don Antonio Peña y don Miguel Bedy Oliver y una mención la poetisa doña María Josefa Peña.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido pensionado para cursar sus estudios en la Escuela nacional de Cerámica el artista ibicenco don Narciso Puget Riquer, distinguido alumno de aquel importante centro.

Ayer llegaron de Barcelona don Juan Cabra, don Bartolomé Nicolau, don Rafael Gámez y señora, don Antonio Rosales, don Baudillo Navarro y señora, don Pedro Medina, don Bautista Centellas, don Leopoldo Alea, don Onofre Borrás, don Vicente Lagarda, don Antonio Fernández, don Juan Fontanet, don Bartolomé Obrador, don Abdón Bordoy y don José Jordana.

Ha terminado la carrera de abogado, en la Universidad de Zaragoza, el joven don Juan Llobera Rosselló, de Inca.

Ayer mañana, en el Santuario de Ntra. Sra. de la Bonanova, se unieron en matrimonio don Bartolomé Tortella y la señorita Margarita Pous.

Bendijo la unión y celebró la Misa de velaciones, el Rdo. Sr. don Francisco Sitjar, Cura-Económico de San Miguel. Han sido testigos, por parte del novio, el Rdo. señor don Juan Amenual Vicario de San Miguel, y el hermano político de aquél, don Bernardo Garí; y por parte de la novia, su padre don José, y su hermano don José.

Nuestra cordial enhorabuena.

Después de una brillante actuación en los ejercicios de pruebas, ha obtenido el ingreso en la Facultad de Medicina de Barcelona, el estudioso joven don Juan Galmés Toribio, hijo de nuestro querido amigo el Cajero Delegado de la Sucursal del Banco Hispano Americano don Lorenzo Galmés.

Anoche salieron para Barcelona en la motonave "Ciudad de Palma", don Miguel Rosselló, don Lorenzo Díaz, don Policarpo Zurito, don Roberto Sahu, don José Serra, don Juan Marqués, don Miguel Cabanellas y los arquitectos don Guillermo Muntaner y don Gabriel Alomar.

También salieron para Barcelona, el Delegado de la Caja de Pensiones para la Vejez, don Mariano Millán y el director de la sucursal en Palma del Banco Comercial de Barcelona don Nicolás Tous.

verdadera joya topográfica de tamaño natural, regalo del Presidente de la J. A. P. de Zaragoza, don Juan Antonio Cremades, y actuará como madrina la señorita Catalina Zafreza y Sureda.

Acto seguido el Presidente de la J. A. P. de esta ciudad, don Francisco Juan Sentmenat, dará, en el mismo local, una conferencia, que versará sobre "La J. A. P. y el nuevo imperio espiritual de la hispanidad".

La Juventud de Acción Popular de esta ciudad invita a todos los afiliados y simpatizantes de la C. E. D. A. en sus dos secciones femenina y masculina a que, con su presencia, enaltezcan estos actos de homenaje a la Virgen del Pilar y a la Madre Patria.

Por motivo urgente

Se traspasa a precio de ganga tienda para la venta de cafés y chocolates en la calle de Jaime II, número 75, sin intermediarios. Trato directo.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Palma, a la Virgen del Rosario por un difunto. Por la noche a las 6 y media Rosario, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en la Parroquial Iglesia de San Jaime, en honor de la Virgen del Pilar. Todo como el día anterior.

Triduo de la Virgen del Pilar.—Comienza el día 10, en el Socorro a las 6 y media de la tarde, a continuación rezo de Rosario y del ejercicio del mes de Octubre.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Puig en San Jaime.

Santoral

La Maternidad de la Virgen y San Nicasio.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Parroquial Iglesia de San Jaime en honor de la Virgen

del Pilar. A las 7 Misa de Comunión general con plática para los Asociados y personas favorecidas del Centro Parroquial de Beneficencia por ser su Patrona, acto seguido exposición del Santísimo. Por la tarde a las 6 y media Rosario, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, la Congregación de Caballeros y Señoras dedica solemne fiesta en honor de la Virgen del Pilar. A las 7 y media Misa de Comunión general. A las 10 y media Oficio solemne cantándose la Misa "de Angelis" en que tomará parte el pueblo y predicará el Rdo. don José Tonto Arbós, N. E. Por la tarde a las 6 y media Santo Rosario, exposición, del Smo. sermón por el Rdo. don Lorenzo Salcedo, Pbro. cantos, finalizando con el himno del Pilar.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Pilar en Montesión.

Santoral

Nuestra Señora del Pilar y San Seraffín, ópu.

(OOOO)

Musicales

RECITAL DE PIANO POR NIN-CULMELL

La simpatía personal, el afianzamiento de relaciones conquistadas durante la larga estancia veraniega en Palma del joven pianista Nin-Culmell y la excelente calidad de su arte que ya pudimos apreciar en febrero de este año, fueron incentivos poderosos para que este nuevo recital de anoche en la Sala del Palacio de la Almudaina se viera favorecido por extraordinaria concurrencia que llenó totalmente el local.

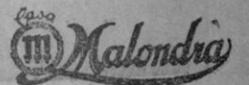
No necesita, de nuevo, ser presentado este notable concertista que se encuentra ya entre los elegidos. Es Nin-Culmell, una realidad plena, artista capacitado como intérprete de fino estilo, idea clara y consciente y medios poderosos para su expresión, reafirmando anoche su recital imprimiendo en las versiones de las obras de Beethoven, Chopin, Liszt, Rodrigo y en la delicada sonata, de la que es autor, una consecuyente y reflexiva labor que brilló con todo su esplendor, sin el forzoso trabajo de una aceptación insincera, como a veces sucede en virtuosos, sino, con go-

zosa reflexión, bien sentida y meditada, seguro del éxito.

Contó Nin-Cunell, con largas aplausos del auditorio que festejó al joven y prestigioso pianista como merecía correspondiendo éste con varias piezas fuera de programa, que también fueron celebradas con cálidos aplausos.

Es el momento

De adquirir a un buen precio una buena máquina de escribir de ocasión, garantizada por estar repasada en nuestros talleres. Todas marcas, desde 150 ptas.



78, JAIME II

PALMA

CHALET'S

Especialísimos para invierno. Alquiler y vendo. Facilidades de pago. Teléf. 1313. Avenida Alejandro Rosselló, 121.

BORN

HOY VIERNES

GRAN EXITO

MERCADERES DE LA MUERTE

por Edward Arnold, Artur Biren y Paul Kelly

Una producción vigorosa y extraordinariamente actual en estos momentos y que igualmente interesa a Europa y América.

Completará el programa:

Revista - Documental - Dos dibujos en Colore - Betty Boop y Dos Variedades Musicales

Crónicas de Sport

FUTBOL

EL SELECCIONADOR NACIONAL ANOTA A FELIPE

El seleccionador nacional con vistas a los próximos partidos internacionales ha manifestado que espera tener para este año dos revelaciones

Como cosa cierta sabemos que se trata del medio ala del Athlético de Madrid Ipiña y nuestro paisano Felipe que actualmente ocupa el puesto de interior al lado del internacional Lángara en el Oviedo.

Mucho celebráramos que en sus próximas actuaciones no defraudara.

BOXEO

250 MIL DOLARES PARA UN COMBATE!

El famoso boxeador tonto Max Schmeling ha recibido una oferta de

250.000 dólares de Mike Jacobs para celebrar un combate en la ciudad de Detroit contra el vencedor de Baer el negro Joe Louis.

El promotor Jacobs cree que si se decide Max puede hacerse una taquilla superior a 2 millones de dólares.

PELOTA VASCA

FORNTON BALEAR

Resultados de las quinielas y partidos jugados anoche:

Primera quiniela: Ganador, Verdasco; colocado, Loyola. Boletos 1-5.

Segunda quiniela: Ganador, Carmelo; colocado, Echevarría. Boletos 3-6.

Primer partido: Cantabria-Iriondo (rojos) contra Satur-Guernica (azules). Vencedores los rojos por 30-28.

Segundo partido: Echevarría-Sarasola, (rojos) contra Orió-Carmelo (azules). Ganadores los azules por 30-23.

(0000)

La Fiesta de la Raza en Palma

La Comisión organizadora de los actos conmemorativos de la Fiesta de la Raza, que han de celebrarse en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial, mañana sábado, día 12, de siete a ocho y media de la noche, visitó ayer al Alcalde don Luis Ferrer Arbona, para invitarle a dichos actos, rogándole al propio tiempo, que hiciera extensiva la invitación a los señores Gestores y familias de los mismos.

El Sr. Ferrer Arbona agradeció la distinción y dispuso que fueran cursados los oportunos besalamanos de invitación a sus compañeros de Consistorio.

Mañana sábado, con motivo de la Fiesta de la Raza la banda municipal interpretará composiciones de su repertorio, en la Plaza de Cort de cinco a siete de la tarde y de nueve a doce de la noche.

El Gobernador civil interpretando los deseos del Gobierno de la República para que el Día de la Raza sea solemnizado en la forma que requiere esta gloriosa efemérides y de acuerdo con las demás autoridades y con la corporación del Ateneo y de R. Mallorca, ha organizado para el próximo sábado día 12, una fiesta literaria que tendrá lugar en el salón de actos de la Excelentísima Diputación provincial, a las siete de la tarde.

Tomarán parte en el mismo don José Enseñat, don Fernando Leal, don Miguel Moner Eguiá y don Benito Barceló y será amenizado por la orquesta de cámara que dirige el profesor don Jaime Roig. Cerrará el acto el Gobernador don Juan Manent.

Se leerán poesías de autores hispano-americanos y otros trabajos conmemorativos, interpretándose por la orquesta composiciones e himnos de las Repúblicas Americanas de habla española.

El acto será público y retransmitido por Radio Mallorca.

Han sido invitadas al mismo las Autoridades y Cuerpo consular, pudiéndose también considerarse como invitados cuantas personas simpatizan con la fiesta que se solemniza.

El sábado, de 5 y media a 7 de la

tarde la Banda Republicana provincial dará un concierto en el paseo del Borne, y la Banda Municipal, a la misma hora, en la plaza de Cort.

En Inca, Manacor, Sóller, Felanitx, Lluçmayor y Pollensa, se celebrarán igualmente actos conmemorativos.

(000)

Turismo

A las 8 de la mañana fondeó en bahía procedente de Goleta el paquebot yugoeslavo "Krajlica Marija" con una numerosa expedición de turistas que en viaje de recreo visitan varios puertos del Mediterráneo, por la noche siguieron viaje para Barcelona.

En escala de itinerario son esperados

esta mañana los paquebotes "Amara-poorá" inglés y el norteamericano "Exchange".

10.000 MANTAS DE LANA

procedentes de una quiebra LIQUIDA a mitad de su valor

La Filadora

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado baja en el Dispensario de la misma y sus respectivas Delegaciones, durante los días 30 de septiembre al 6 del actual octubre, ambos inclusive:

- De abcesos en la mano, 5.
 - Herida en una mano, 17.
 - En un pie, 11.
 - En un brazo, 3.
 - En una pierna, 5.
 - Quemadura en una mano, 2.
 - En un pie, 2.
 - En un ojo, 1.
 - Esguince en la región dorsal, 4.
 - Esguince en la región lumbar, 7.
 - En una muñeca, 4.
 - Contusión en una mano, 4.
 - En un pie, 5.
 - En un brazo, 3.
 - En una pierna, 5.
 - Conjuntivitis, 5.
 - Úlcera corneal, 4.
 - Distensión ligamentos de un brazo, 1.
 - En la región lumbar, 2.
 - Fractura del radio D, 1.
 - Fractura de la clavícula, 1.
 - Total, 92.
- Además han sido curados también los 150 obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, que en junto forman un total de 242 accidentados.

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30
VARIEDAD MUSICAL (Warner Bros). **CAMERAMEN**. **DIBUJOS EN COLORES**
NOTICIARIO FOX
 Ultimas noticias del conflicto italo-etiope, la actualidad española y mundial



Otro triunfo de los escenarios vieneses, con el ambiente de "MASCARADA"

y un triunfo más de Rudolf Forster, el mejor y más señor de todos los actores de Alemania

Este salón será perfumado con **REVE D'OR**, de L. T. PIVER. Paris.

MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30

George O'Brien en

Cuando un hombre es un hombre



La mejor producción del famoso caballista



En español

Una terrible epopeya del aire

Lunes próximo: 2 formidables films: Randolph Scott, Buster Grabbe, en "EL HOMBRE DEL BOSQUE". — Carole Lombard George Raft, en

BOLERO

en español

Aviso a los poseedores de aparatos Radio

Habiendo aparecido repetidamente en la prensa local un anuncio de un titulado laboratorio con nombre muy parecido al de esta Casa y con el fin de evitar puedan ser sorprendidos en su buena fe, el **LABORATORIO ELECTRO-TECNICO DAMIANS** se ha creído en el deber de advertir a sus clientes y al público en general que nunca se ha dedicado ni piensa dedicarse a abonos ni otras combinaciones parecidas reñidas por completo con la seriedad del mismo. Lo que nos complacemos en poner en conocimiento de nuestros favorecedores, para su gobierno.

Laboratorio Electrotécnico
DAMIANS

Academia Santo Domingo de Guzmán

(Sucursal de la del mismo nombre de Madrid. Carranza, número 7)
INSTALADA FRENTE AL INSTITUTO Y ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

PARVULOS - BACHILLER - IDIOMAS - PREPARACIONES

Profesorado

- Srta. MAGDALENA CLAR MORENO — Licenciada en Filosofía y Letras.
- Srta. LUISA TOUS ROVIRA — Maestra.
- Sr. BARTOLOME TERRASA — Licenciado en Ciencias.
- Sr. JOSE M.^a OLMOS ESCOBAR — Profesor de la Escuela Normal.
- Sr. JAIME LLADO — Licenciado en Filosofía y Letras.
- Sr. MIGUEL PORCEL — Especializado en Matemáticas.
- Sr. LORENZO GUASP — Maestro.

Director Sr. PEDRO GRAU DAURET

Academia Santo Domingo de Guzmán

TEATROS Y CINES

EN PALMA

PRINCIPAL

Ayer se estrenó "La Dama de las Camelias".

De no hacer una obra excepcional, no valía la pena de que un grupo bancario, destinara ocho millones de francos para la filmación... ni que la famosa artista de fama mundial Yvonne Printemps, fuera la elegida a costa de sacrificios fabulosos para revivir en la pantalla la vida de amor de Margarita Gauthier.

En los importantes Estudios Trilla la Riba, de Barcelona ha sido doblada en español con toda meticulosidad.

Este film, honra a la cinematografía francesa.

El público del Principal la acogió con entusiasmo.

BALEAR

Ayer jueves con tres llenos rebosantes en las tres sesiones, se estrenó en este local la magna producción nacional "Nobleza Baturra", la cual fué ovacionada al final de sus proyecciones.

Imperio Argentina, la de la voz de oro, en el cante regional español, alcanza en este film un éxito rotundo y clamoroso, estando insuperable.

Secundan a la simpática y bella actriz, los conocidos artistas Miguel Ligero, Juan de Orduña, Pepe Calle, Carmen de Lucio, todos ellos insuperables.

La dirección a cargo de Florian Rey. "Nobleza Baturra" se mantendrá muchos días en el cartel del coliseo del ensanche.

Todos los días sesiones continuas de tres tarde a doce noche, proyectándose en todas ellas "Nobleza Baturra".

BORN

Ayer se estrenó la producción "Los mercaderes de la muerte" film de palpitante actualidad y gran interés, en las circunstancias actuales y cuyo tema está magníficamente trasladado a la pantalla.

Completan el programa otras interesantes cintas.

RIALTO

Ayer se estrenó con un éxito sin precedentes la película Ufilms, "Alta escuela", cuyo asunto está presentado con el lujo como nos tiene acostumbrados esta marca de grandes éxitos. Su intérprete Rudolph Foster, hace una creación, mostrando una vez más ser

el actor más elegante de la pantalla europea.

"Alta escuela", trátase de un oficial que en duelo mata a otro por salvar el honor del padre. No revela su secreto hasta que su amor con la hermana del oficial fallecido le obliga a ello.

El selecto público que llenaba la sala, aplaudió la admirable interpretación del famoso artista.

Se estrenaron además la divertida comedia Warner Bros titulada "Dime que no", Aventuras de un cameraman, y un interesantísimo Noticiario Fox, con palpitantes noticias del conflicto Italo-Etiopé, actualidad española y mundial.

MODERNO

Ayer se estrenó con gran éxito un doble programa Fox. "Cuando un hombre es un hombre" y "El brindis de la muerte", el primero de ambos films es un asunto de caballistas y se desarrolla en una región del Far West. El público sigue con interés la trama de la obra, prueba evidente de que el género cuenta con el beneplácito del espectador.

"Cuando un hombre es un hombre" tiene un puñado de escenas muy logradas, las de la caza y rodeo de un caballo salvaje por un buen caballista George O'Brien.

"El brindis de la muerte" transcurre casi en su totalidad en un campamento de aviación, durante la gran guerra. La lucha en los aires, la vida de los aviadores y ese factor decisivo que es el miedo, han sido tratados admirablemente. Hay momentos de gran hondura dramática y fotogramas de gran belleza y precisión. Intérprete principal del film es Warner Baxter, quien sabe mantenerse siempre dentro de una gran sobriedad, muy expresiva. Bien Conchita Montenegro en el único papel femenino de la obra.

"La comiquilla," de los hermanos Quintero

ESTRENO EN EL TEATRO BE-NAVENTE DE MADRID

Escribe el crítico de "El Sol":

"Con decir que "La comiquilla" es nada menos que Milagritos Leal, ya es bastante para asegurar—siendo el pretexto quinteriano—que la jornada de anoche trascurrió por las vías francas del éxito. Tipo y actriz se compenetran de tal manera, que no sabría afirmarse si el uno es posible sin la otra. Porque, ciertamente, la musa de los ilustres comediógrafos se ha inspirado en esa ocasión, como en ninguna, sobre la realidad de un modelo vivo. Los discursos son motivos para que la actriz desenvuelva sin titubeos su auténtica personalidad artística y para que, en definitiva, los sirva—los discursos—con un dinamismo y un garbo inimitables.

¿El asunto de "La comiquilla"? No hace el caso. Baste decir que ofrece suficiente interés para que la intriga avance sin obstáculos, bien apoyada sobre donosas peripecias. Lo primordial en la comedia es facilitar a la protagonista modos de alentar y medios de expresarse. Lo demás corre de la cuenta de ésta. Sin que por ello, los Quintero hayan restado a la obra los tipos secundarios, tan de la casa, que van picando la acción continuamente sin detrimento de la idea capital, sino más exactamente para elevarla y ajustarla.

Ya es sabido que a los Quintero les sobra con dos pinceladas para dibujar y vitalizar un personaje. A veces, una frase. Así, en "La comiquilla". Fuera del tipo eje, los otros, los que giran a su alrededor, apenas si precisan para ganar naturaleza, fisonomía propia, más que asomarse a escena. "Malena la de los lutos", criatura humana, arrancada de la realidad, es un inequívoco personaje quinteriano, de esos que se

perpetúan apenas nacido por la pujanza y el gracejo con que la mano creadora los trasplantó de la calle al escenario. Y la criadita entre avispada e ingenua, y la joven correveidile, y el galán malduro... Almas todas que, servidas por unas palabras, se ofrecen ante el espectador como vigorizadas por un claro aire de futuro. Esta manera escueta, tajante, singular y meridiana de los Quintero de "producir", un mudón de sugestivas criaturas es quizá uno de los mejores signos de su jocunda vena dramática.

"La comiquilla" fué aplaudida sin regateos. Como ya queda advertido, no solo por la letra, sino por la gracia variada, luminosa y fragante de Milagritos Leal. Su actuación de anoche la sumó nuevos laureles. Y no se crea que su papel era cosa sin dificultades. Al contrario. Papel árido para los alicientes exteriores, repleto de altibajos, entre risas y sombras, zozobras, júbilos... No es posible mayor ductilidad en un temperamento ni más energía en un carácter, ni más unidad en la heterogeneidad expresiva de un credo artístico.

Carmen Jiménez, también admirable actriz, dió en "Malena la de los lutos" una sobria y galana lección de arte corporizador. Bien Salvador Soler-Mari, Amparito Cortés, Fernando Fresno, Cándida Posada y Juan Calvo. Emilio Espinosa estará más cerca de su cometido cuanto más lejos esté de la afectación.

Hubo muchos aplausos al final de los actos—y en algunos mutis de Milagritos Leal y Espinosa, Amparito Cortés y Carmen Jiménez—y fué requerida insistentemente la presencia de los Quintero en escena; pero, según nos advirtió Soler-Mari, la enfermedad de un deudo los retenía en su lugar. La sala entonces volcó sobre los intérpretes el aluvión de sus palmas. En ellas había un doble homenaje a los ausentes.—A. R. de León.

(ooo)

CURSO OFICIAL 1935-1936

Conservatorio Regional de Baleares

ENSEÑANZAS

Teoría, Solfeo, Piano, Violín, Armonía, Estética e Historia de la Música

PROXIMA APERTURA

Para matrículas, informes y solicitudes de ingreso dirigirse al Secretario Don Jaime Roig, Plaza de Quadrado, 25, 3.º de 12 a 13 y de 18 a 19. Se preparan otras asignaturas.

Bancos cerrados

Mañana, por ser la Fiesta de la Raza, los Bancos permanecerán cerrados.

BALEAR

Hoy viernes

Nobleza Baturra

Imperio Argentina

Miguel Ligero

Juan de Orduña

Dirección:

FLORIAN REY

Calzados York

A su numerosa y distinguida clientela comunica haber recibido los modelos de temporada: Son selectos, son económicos; son duraderos.

TELEGRAMAS

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Los italianos emprenden nuevas operaciones en el Sur con dirección a Harrar.---En la Sociedad de Naciones 53 Estados votan por la aplicación de sanciones, dos Austria y Hungría, se abstuvieron y uno, Italia, votó en contra.---El delegado de Suiza pide que las sanciones sean solamente de carácter económico.---El delegado inglés está dispuesto a acabar con las guerras.---Laval tiene esperanzas de conciliación.

INCIDENTES ANTE UN CAFE ITALIANO EN LONDRES

Londres, 9. — En un café italiano de Shoelane, en la City, se produjeron algunos incidentes que no revisieron gravedad. En dicho café se habían fijado unos carteles anunciando las últimas noticias de Etiopía, cuando una multitud hostil se estacionó frente al café increpando a los consumidores y lanzándoles algunos objetos. La policía acudió inmediatamente dispersando a los manifestantes.

LA GRAN BRETAÑA PEDIRA LA COLABORACION DE ALEMANIA

Londres, 9. — Se anuncia en los centros oficiales que después de la decisión de la asamblea de la Sociedad de Naciones se efectuarán gestiones en Berlín para comprobar en qué medida sería posible al Gobierno del Reich adoptar las medidas que acuerde el organismo de Ginebra.

LA APLICACION DE SANCIONES. — GRECIA PROHIBE LA EXPORTACION DE ASNOS Y MULOS

Atenas, 9. — El ministro de la Guerra ha prohibido la exportación a Italia de mulos y asnos.

SUMISIONES DE JEFES ETIOPIES

Asmara, 9. — Continúan registrándose numerosas sumisiones de los jefes etíopes de las regiones ocupadas hasta ahora por los italianos. Entre otras numerosas, se señalan especialmente las sumisiones de los "chicos" o jefes locales de Hoya, Emaga y Robo, poblaciones situadas en la llanura de Azabó, los cuales han ofrecido al general Pirzio Biroli, los simbólicos regalos de ritual en estos casos.

Por otra parte la población indígena pide solamente que se la deje trabajar en paz en sus ocupaciones habituales, sin tener que pagar los onerosos tributos que les exigían los jefes locales etíopes, y se ponen con confianza bajo la protección italiana, haciendo manifestaciones de absoluta confianza en el nuevo régimen de civilización, que les asegurará una tranquila existencia.

REGALO DE DOS AVIONES

Addis Abeba, 9. — Unos americanos desconocidos, han hecho un regalo al Negus de dos aviones. Los aparatos están todavía en Nueva York pero sus donantes han anunciado que pagan los gastos de transporte.

EL EVENTUAL BOMBARDEO DE ADDIS ABEBA. — UNA INICIATIVA DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO

Washington, 8. — El secretario de Estado señor Hull, ha anunciado que el Gobierno americano se había di-

rigido al de Italia, pidiéndole fueran dadas las órdenes necesarias para que los aviones italianos no bombardearan los edificios de Addis Abeba sobre los cuales ondeará la bandera norteamericana.

El encargado de Negocios de Etiopía comunica al Departamento de Estado que ha pedido a los dueños de todos los establecimientos americanos que izen la bandera norteamericana, y añade que el Cuerpo diplomático y consular se ha puesto de acuerdo para pedir a sus Gobiernos respectivos que hagan la misma gestión cerca del Gobierno italiano, para que Addis Abeba y Kadua no sean objeto de bombardeo aéreo.

EL SILENCIO DE LAS FUENTES DE INFORMACION ITALIANA

El Cairo, 9. — Aunque las autoridades italianas desmintieron el avance etíope hacia Eritrea, añadiendo que las tropas etíopes que habían intentado pasar la frontera, habían sido totalmente dispersadas por las fuerzas de aviación, no se cree en esta capital en la retirada del gran contingente de tropas que intentó el movimiento envolvente contra los italianos.

No se ha confirmado — ni desmentido tampoco — la toma de Adicaie por los etíopes, pero en este caso éstos habrían cortado la línea de retirada de las fuerzas italianas, y se explicaría el silencio que sobre esta operación estratégica etíope observan las fuentes de información italianas.

DESERCIONES DE ASKARIS

Addis Abeba, 9. — Un comunicado oficial que ha sido facilitado, anuncia que entre los soldados de Eritrea que combaten en unión de los italianos, se han registrado deserciones en masa hacia las líneas etíopes.

Treinta askaris, mandados por el importante jefe Arores, han llegado a Matalte con cañones y ametralladoras.

Por otra parte, doscientos soldados de Eritrea, armados, se han presentado a las autoridades etíopes, en la región de Ogame.

SE ANUNCIA LA RECONQUISTA DE DOLO POR LAS TROPAS ABISINIAS

Addis Abeba, 9. En los centros bien informados de esta capital se afirma que los etíopes han recobrado definitivamente la ciudad de Dolo, en el frente sur, cerca de la frontera de Somalia. Se agrega que los italianos, después de perdida la ciudad, se han replegado nuevamente hacia la frontera somalí, donde se reorganizan.

En el Ogaden, la aviación italiana dando muestras de actividad.

Es de observar que en dicha región,

las concentraciones de tropas etíopes se realizan con mucha más rapidez que en el frente del norte, gracias al hecho de que hasta cierto punto, los etíopes han podido utilizar la vía férrea para sus transportes, y que los preparativos etíopes estaban más adelantados en la región de Harrar que en el distrito de Adua.

A menudo se observa que los aviones italianos realizan vuelos de observación sobre las concentraciones etíopes, arrojando proclamas.

LOS ATAQUES DE PRENSA. — LA PRENSA FRANCESA Y LAS SANCIONES

Roma, 10. — El corresponsal de "Daily Telegraph" manifiesta que continúan los ataques de prensa, tal vez estimulados en los círculos oficiales contra Inglaterra y la Sociedad de Naciones.

En general se sigue afirmando que Italia está tranquila y preparada para hacer frente a todas las eventualidades, sin tener la intención de retirarse de la Sociedad de Naciones.

La prensa francesa tiene la impresión de que se votarán las sanciones aunque muchos países pongan algún reparo. La opinión de los radicales que siendo el partido más numeroso en el parlamento apoyan la aplicación de sanciones y se oponen a la adopción de medidas militares.

LA INDIGNACION EN LA PRENSA ITALIANA CAUSA SORPRESA EN FRANCIA

Londres, 10. — En Francia se advierte cierta sorpresa por la indignación de la prensa italiana a consecuencia de la actitud francesa, puesto que Mussolini fué avisado con anterioridad por si llegaba a romper con el Convenio de Ginebra.

Varios talleres ingleses de fundición se han negado a aceptar pedidos italianos de maquinaria metalúrgica y piezas de aeroplanos.

LAS DECLARACIONES DE AUSTRIA Y HUNGRIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES. — COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA. — LAS NACIONES QUE SE Opondran A LAS SANCIONES

París, 10. — Todos los sectores de la prensa francesa dan gran relieve a las declaraciones hechas ayer en la asamblea de la Sociedad de Naciones por los delegados de Austria y de Hungría al negar su asentimiento a las sanciones que se han de imponer a Italia; los comentarios hacen resaltar sobre todo las dificultades que en circunstancias de desconformidad sería necesario salvar al aplicar las sanciones.

No deja lugar a dudas que muchos de los artículos de fondo dedicados al estudio de este asunto demuestran

visible satisfacción porque este acontecimiento enteramente inesperado facilita lograr con mayor solidez las finalidades substanciales de la política francesa en estos momentos, que consisten en aplazar lo más posible la aplicación de sanciones para salvar la amistad franco-italiana.

Varios periódicos insisten con verdadero ahínco en patentizar su convicción de que a causa de la actitud de independencia adoptado por Austria y Hungría se ha presentado la primera grieta en las medidas coercitivas contra Italia, y llevados de esta impresión, deducen que el efecto de la acción común no será verdaderamente positivo puesto que muy probablemente Polonia, la Argentina, Suiza y tal vez Yugoslavia se opondrán también a la aplicación de sanciones.

Además, buena parte de la prensa llama la atención sobre la actitud que Alemania adopte por ser de importancia incalculable si declarándose neutral declinará tomar parte en la aplicación de sanciones y facilitará a Italia sus servicios industriales pudiendo enviarle sus exportaciones por las vías de comunicaciones austriacas y suizas ya que tanto Suiza como Austria coincidirán en este caso con Alemania.

Hasta si Alemania a causa de la carestía que sufre de materias primas no pudiera sacar gran provecho económico es muy probable, según dice "Le Petit Journal", que se llegará a formar alguna avenencia política entre Alemania, Austria e Italia.

El corresponsal de "L'Oeuvre" en Ginebra dice que en los círculos diplomáticos de aquella capital se desaprobó agriamente la declaración del delegado austriaco, puesto que como Austria debe su independencia al Convenio de Ginebra no se considera ejemplar que se oponga abiertamente a la aplicación de sus estipulaciones. Muchos de los que en Ginebra son partidarios de la Confederación Germánica decían que en la sesión de ayer noche el delegado austriaco había hecho avanzar materialmente las probabilidades de fusión entre Austria y Alemania, ficitando sarcásticamente a los delegados franceses por no haber firmado todavía el pacto del Danubio preparado por M. Laval porque, de esta forma, no tardaría Francia en verse obligada a proclamar la movilización general para defender la independencia austriaca.

"L'Echo de Paris" dice que a nadie ha sorprendido lo que han hecho Austria y Hungría, puesto que hay un tratado italo-austro-húngaro des de marzo del año pasado, pero lo esencial es que otras potencias difícilmente podrán impedir que Ita-

¿busca Vd. modernidad
y distinción para sus trajes?

visite los

Almacenes Matheu

esta casa es una garantía

extensas colecciones
colores de moda

precios reducidos

lia reciba materias primas manufacturadas por la brecha que acaba de abrirse en la frontera italiana del Norte.

LA SITUACION MILITAR ITALIANA ES LA MISMA DESDE EL LUNES. — LOS PARTES ITALIANOS DICEN QUE ABISINIA TUVO DOS MIL MUERTOS

Asmara, 10. — El comunicado oficial italiano manifiesta que la situación militar es prácticamente la misma desde el lunes.

El ala izquierda de las tropas italianas bajo el mando del general Santini cubrió varios kilómetros entre Adigrat y Adua. Por el momento las fuerzas italianas deben consolidar sus posiciones y poner nuevas fuerzas en acción.

Los partes italianos dicen que los abisinios tuvieron dos mil muertos, mientras que las bajas italianas consistían sólo de un oficial muerto y varios oficiales y soldados heridos.

Los italianos hicieron también 500 prisioneros.

REUNION DE LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. — DISCURSO DEL BARON DE ALOISI

Ginebra, 10. — Esta mañana a las diez se ha vuelto a reunir la asamblea de la Sociedad de Naciones a las diez en punto. El primer orador fué el barón Aloisi, quien extensamente criticó los procedimientos de la Sociedad de Naciones, quejándose sobre todo de que no fué tomado en consideración el memorandum italiano sobre la situación de Abisinia.

El barón Aloisi comparó la actitud de la Sociedad de Naciones ahora con su actuación hace 17 meses en el conflicto asiático, y también del Chaco, hace dos años.

EL GOBIERNO SUDAFRICANO ANTE LAS SANCIONES

Londres, 10. — Comunican de El Cabo a la agencia Reuter que el ministro de Hacienda sudafricano cesará sus envíos de carne en conserva a las tropas italianas en cuanto se adopten medidas de sanciones.

El contrato de suministro que lleva el visto bueno del ministro de Hacienda, señor Ravenga, se refiere a 5.000 toneladas de conservas, a entregar en pocos meses.

INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO URUGUAYO A SU DELEGADO EN GINEBRA

Montevideo, 10. — El diario "El Pueblo" dice que en las instrucciones dadas a la delegación uruguaya en Ginebra, se indica que en caso de plantearse la aplicación de sanciones económicas contra Italia, sólo deberá prestarse adhesión a aquellas muy limitadas que no lleven consigo el peligro de ocasionar conflictos graves.

LA VISITA DE GOMBOES A ROMA. — UNA DEMOSTRACION DE SOLIDARIDAD. — UNION DE NACIONES FRENTE AL BLOQUE FRANCO-RUSO

Viena, 10. — En los medios diplomáticos de Viena se concede gran importancia a la próxima visita de Gomboes a Roma.

La visita del primer ministro húngaro a Italia después de la decisión de Ginebra declarando a Italia país agresor en el conflicto italo-etíope, es interpretada como una demostración de solidaridad.

Además se cree que Gomboes es portador de un importante mensaje al Duce, que en el caso de tener éxito, pudiera conducir al restablecimiento de las relaciones normales entre Italia y Alemania, y asegurar el apoyo de Alemania contra las sanciones decretadas por la Sociedad de Naciones.

El resultado de estas gestiones pudiera llegar a constituir la primera piedra para levantar el edificio de una unión de naciones de Europa Central, que comprendiera Alemania, Polonia y Hungría, frente al bloque franco-ruso.

EL MINISTRO ITALIANO EN ADDIS ABEBA NO QUIERE ABANDONAR LA CIUDAD MIENTRAS NO HAYAN SALIDO TODOS LOS CONSULES ITALIANOS — LOS ITALIANOS EMPRENEN UNA NUEVA OFENSIVA SOBRE HARRAR

Addis Abeba, 10. — Aunque el gobierno abisinio ha requerido al ministro italiano, conde Vinci, para que abandone el país lo antes posible, el conde Vinci ha informado al ministro de negocios extranjeros abisinio que no saldrá de la capital hasta que haya llegado el último de los

cónsules italianos en otras partes del país. Puesto que el cónsul italiano en Degamo no podrá llegar a ésta hasta principios de la semana que viene, el conde Vinci a pesar de que estén rotas las relaciones diplomáticas se quedará una semana más. Noticias de Makale anuncian que un avión militar italiano ha caído en las cercanías de la ciudad esta tarde resultando muertos instantáneamente los cuatro hombres que componían su dotación.

Cerca de Harrar y Diredauu se han visto cuatro aviones italianos de reconocimiento, que probablemente tomaron fotografías estratégicas.

Aunque no se anuncian grandes operaciones militares en el frente norte italiano parece que en el sur la ofensiva italiana está rehaciéndose y avanzando sobre un extenso frente en la dirección de Harrar y Jijiga, donde las posiciones abisinias fueron bombardeadas hoy por deciseis aviones italianos. Por aquí se habla de que ayer desertaron unos mil askaris de las líneas italianas, pasándose al campo abisinio con armas aunque los aviones italianos trataron inútilmente de hacerlos retroceder con fuego de ametralladoras.

EN LA ASAMBLEA DE LA S. DE N. 53 ESTADOS VOTAN POR LAS SANCIONES. — AUSTRIA Y HUNGRÍA SE ABSTIENEN. — ITALIA VOTA EN CONTRA. — SUIZA DESEA QUE LAS SANCIONES SEAN UNICAMENTE ECONOMICAS

Ginebra, 10. — La asamblea de la S. de N. terminó su sesión de hoy aprobando la aplicación de sanciones de acuerdo con la decisión tomada el siete de este mes.

El asentimiento se dió por votación; cincuenta y tres estados votaron en sentido afirmativo, dos se abstuvieron y uno expresó su disconformidad. Ahora falta la coordinación de las medidas que hayan de emplearse según las obligaciones que determina el artículo diez y seis del Convenio de Ginebra.

Los trabajos de coordinación correrán a cargo de un comité que examinará y atenderá a la aplicación de las sanciones y también consultará al consejo de la S. de N. siempre que cualquier circunstancia exija alguna investigación.

El presidente de la asamblea, señor Benés, hizo resaltar que este comité no será órgano del consejo ni de la asamblea sino simplemente una delegación consultiva entre los miembros para decidir sobre la aplicación del artículo diez y seis.

Esta delegación consultiva en la que por lo tanto pueden participar todos los miembros de la S. de N. celebrará su primera reunión mañana por la mañana y por la tarde se reunirá la asamblea en sesión final de turno.

El voto en contra fué, naturalmente, el de Italia, y las dos abstenciones fueron las de Austria y la de Hungría, quienes definitivamente abandonaron su actitud negativa de ayer, contentándose con manifestar formalmente sus simpatías por Italia.

LAVAL TIENE ESPERANZAS DE CONCILIACION

El debate alcanzó su punto culminante en la primera parte de la sesión cuando hablaron M. Laval y Mr. Eden, reiterando ambos la determinación de sus países respectivos en defender la S. de N. que es en realidad el baluarte del derecho internacional. Sin embargo, M. Laval

declaró más o menos abiertamente que todavía le quedaban esperanzas de tener mejor éxito con algún otro ensayo de conciliación. Esto pareció dar consistencia a los rumores que han circulado desde que Mr. Laval tuvo la entrevista con el barón Aloisi el domingo, referente a los nuevos deseos de Italia por reanudar las negociaciones con Inglaterra y Francia.

EL DELEGADO INGLES QUIERE ACABAR CON LAS GUERRAS

Mr. Eden declaró que la guerra era un anacronismo cruel y que la humanidad no conseguiría una paz duradera hasta que se renunciara a la división de la guerra. Manifestó que el deber de la S. de N. era impedir en lo posible la guerra o hacerla terminar cuanto antes. Las medidas estipuladas del convenio de la S. de N. deben ejecutarse y Mr. Eden declaró que el gobierno británico estaba determinado a desempeñar el cometido que le correspondía en la ejecución de las estipulaciones.

El delegado suizo manifestó que su gobierno estaba dispuesto a cooperar en la aplicación de sanciones mientras solamente sean de carácter financiero o económico, pues señaló la imposibilidad en que Suiza se encontraba de participar en medidas que afectaran la neutralidad suiza.

El delegado soviético insistió en la uniformidad de acción por ser el medio más seguro para acabar con una guerra motivada únicamente por el deseo de expansión colonial a costa de la independencia de un estado miembro de la S. de N.

El delegado de la república de negros de Haití manifestó que la S. de N. debe demostrar para qué sirve aunque no se trate más que de la independencia de una nación de raza negra.

También hicieron cortos discursos aprobando al decisión de la S. de N. los delegados de Méjico, Chile, Venezuela, Yugoslavia y Grecia que al mismo tiempo representaba la Unión Balcánica.

Entonces se pasó a la votación cuyos resultados se saben.

(OOO)

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid, 10 a las 13

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, dispone:

Que los soldados pasen de disponibilidad al servicio activo si van a residir fuera de la demarcación de la división a que se les destine cuerpos cercanos, excepto Artillería, imprentas, alumbrado, Ingenieros, etc. En caso de movilización se concentrarán los nuevos cuerpos a las unidades a que se les haya destinado.

Disponiendo que la especialización farmacéutica dure doce meses, con las materias que se especifican.

Designando profesor de Equitación de la Escuela Superior de Guerra al comandante de Artillería don Jesús Varela; de Táctica y servicio de Estado Mayor, al comandante de Esquadrones don Fernando Yandiola.

Aprobando el reglamento de servicios de información en campaña.

La restauración monárquica en Grecia

Madrid, 10 a las 13 (Urgente)

LOS MILITARES EXIGEN LA RESTAURACION MONARQUICA. — DIMISION DEL GOBIERNO. — CONDILIS, ENCARGADO DE FORMAR EL NUEVO GABINETE

Atenas. — Los militaristas han exigido la restauración de la monarquía.

El Gobierno ha dimitido.

El general Condilis ha sido encargado de formar el nuevo gabinete.

EL NUEVO GOBIERNO GRIEGO LO PRESIDE EL GENERAL KONDYLIS, QUE DE LOS EXALTADOS IDEALES REPUBLICANOS SE HA CONVERTIDO EN JEFE DE LA CAUSA MONARQUICA. — EL NUEVO GOBIERNO INVITARA AL REY JORGE A OCUPAR EL TRONO

Atenas, 10. — Se ha formado un nuevo gobierno, en su mayor parte militar, cuyo presidente es el antiguo ministro de la guerra, general Kondylis, quien durante estos últimos meses ha cambiado sus exaltados ideales republicanos y se ha convertido en jefe supremo de la causa monárquica.

El nuevo gobierno que reemplaza al del señor Tsaldaris se posesionó de su cargo ante la asamblea nacio-

nal en la que próximamente se votará la restauración de la monarquía.

La asamblea nombrará un nuevo gobierno que por el momento actuará como consejo de regencia.

Sin embargo se tiene el propósito de celebrar un plebiscito de alguna forma el tres de noviembre, pero el voto popular será simplemente de carácter confirmatorio y dará poderes al gobierno para que invite al antiguo rey Jorge a ocupar otra vez el trono.

El nuevo gobierno ha proclamado inmediatamente el estado de guerra.

La lista de ministros no está todavía completa. El general Kondylis desempeñará también la cartera de hacienda, el ministro de la guerra es el general Papagos, el de marina el almirante Economou. El ministro de aviación es el general Nicolaidis.

La nueva situación ha sido creada por un grupo de generales que informó al señor Tsaldaris ayer al mediodía que el ejército pedía la restauración inmediatamente y el regreso del rey.

El gobierno presentó en el acto la dimisión y los generales rogaron al general Kondylis que fuera presidente del nuevo gobierno.

MOTOR Y DINAMO

Se venden. — Informarán en los baños del Salón Mallorca.

Noticias del Extranjero

LAS ELECCIONES EN BOGOTA

Bogotá, 9. — Se ha confirmado oficialmente, que el partido Liberal ha obtenido una gran mayoría de votos en las elecciones municipales del domingo último, habiendo conseguido éxitos los conservadores en muy pocas circunscripciones.

Se agrega que no obstante de haberse desarrollado el acto plebiscitario en una atmósfera de intenso apasionamiento, se ha realizado dentro del mayor orden.

LAS ELECCIONES EN MEMEL. — TRIUNFO DE LA CANDIDATURA ALEMANA

Memel. — Los últimos resultados conocidos de las elecciones celebradas últimamente arrojan un total de 1 millón 600.000 votos favorables a la candidatura de la Unión de Memel de los partidos alemanes.

El total de votos emitidos es de 1.912.000.

Los resultados definitivos se conocerán esta noche.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL REY ALEJANDRO

Belgrado, 9. — Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la trágica muerte del rey Alejandro, el día de hoy será en toda Yugoslavia una jornada de recogimiento y de homenaje a la memoria del rey unificador. Todos los almacenes y oficinas están cerrados. En todos los templos del país se celebrarán oficios religiosos a la memoria del gran rey. Ante

la tumba del rey Alejandro se celebrará una ceremonia a la que asistirán los miembros del Senado y de la Cámara.

COMUNISTA CONDENADO

Viena, 9. — Ha sido condenado a la horca el comunista Franz Polussny, por violación de la ley sobre explosivos. Dos de sus cómplices han sido condenados a cinco años de reclusión y otros dos, menores de edad, a seis meses. El abogado ha presentado recurso contra la sentencia de muerte.

LA PRESENCIA DE UNOS INDIVIDUOS CON EL UNIFORME DE LAS TROPAS DE ASALTO, PRODUCE DISTURBIOS EN NUEVA YORK

Nueva York, 9. — Cinco hombres que, ostentando el uniforme de las tropas de asalto "nazis" recorrían en un camión las calles del barrio en que residen principalmente trabajadores judíos de la industria del vestido para anunciar una reunión organizada por los "nazis" fueron agredidos y arrojados a golpes fuera del camión.

Rápidamente se formó una muchedumbre que se calcula en unas tres mil personas, la cual precipitándose sobre el camión, en que flotaban los emblemas "nazis", lo destrozó, después de arrojar de él, como ya se ha dicho, a sus ocupantes.

La policía intervino para restablecer el orden y efectuó varias detenciones.

Almacenes Enseñat

INVITAN A VD.

a la apertura del nuevo Establecimiento de la
Calle San Miguel, 123

que tendrá lugar **HOY VIERNES DIA 11**, esperando nos honrará con su visita, en la cual podrá apreciar la reforma y ampliación de todas sus secciones, cuyo conjunto les harán los Almacenes de más elegancia y distinción de Baleares, Liquidadas las existencias anteriores

PRESENTAMOS:

los tejidos más bellos y de más alta calidad, una suntuosa colección de las últimas creaciones de la moda parisién, toda clase de géneros para Caballero y los acreditadísimos artículos de fabricación propia. Acepte esta invitación y comprobará lo que puede ofrecerle nuestra vasta y bien orientada organización.

Almacenes en Palma

San Miguel, 123

Teléfono 1840

Fábrica en Inca

Torreta, 5 al 31

Industria, 1 al 25

Almacenes en Inca

Mayor, 54

Teléfono 71

Oficinas, Exportación y Despacho al por Mayor

Avda. Alejandro Rosselló, 100 y Obispo Maura, 23-25 - Teléfono 2005

PALMA DE MALLORCA

ANTENA DE RADIO DERRIBADA POR UN HURACAN

Colonia, 10. — La torre-antena de la estación de radio de Langenberg cerca de esta capital, cuya altura era de 169 metros ha sido derribada esta tarde por un violento huracán; afortunadamente no ha habido desgracias personales ni averías en la estación transmisora que reanudará próximamente su servicio utilizando una antena provisional.

(ooo)

Del asesinato del hijo de Lindberg

DENEGACION DE LA APELACION

Trenton, 10. — El tribunal de casación de New Jersey ha denegado por unanimidad la apelación de Hauptmann contra la sentencia que le fué impuesta por el asesinato del hijo de Lindberg.

UN TERRIBLE REGALO DE BODAS

Trenton (Nueva Jersey), 10. — El Consejo de defensa de Hauptmann ha anunciado que recurrirá al Tribunal Supremo de los Estados Unidos contra la confirmación de la pena de muerte.

Cuando Hauptmann oyó la confirmación de la sentencia, dijo:

—Esto será un terrible regalo de bodas para mi mujer. Hoy es el décimo cumpleaños de nuestra boda.

(ooo)

Inglaterra y el Japón en el Pacífico

MANIFESTACIONES DEL EMBAJADOR JAPONES Sr. DEBICHI

Singapore, 10. — El embajador extraordinario japonés, señor Debichi, a su regreso de un viaje de amistad por Australia, manifestó que el Japón e Inglaterra fomentaban recíprocamente sus buenas relaciones en el Pacífico, donde se veía la aurora de una nueva era de prosperidad para las actividades unidas del Japón, Inglaterra y los Estados Unidos.

También manifestó que el Japón apoyaba la política de admisión comercial en China, al Sur de la gran muralla.

(ooo)

La boda de don Juan de Borbón

RECEPCION EN EL GRAN HOTEL

Roma, 9. — Don Alfonso de Borbón ha dado en el Gran Hotel, una recepción con motivo del próximo casamiento de su hijo, a la que asistieron numerosas personalidades romanas y españolas.

En la boda, que se celebrará en la iglesia de los Angeles, actuarán de testigos don Jaime de Borbón, don Fernando de Baviera y don Alfonso y don Carlos de Borbón.

LA EX-INFANTA EULALIA REGALARÁ A LOS NOVIOS ALGUNAS DE LAS JOYAS MAS VALIOSAS DEL MUNDO

Paris, 9. — La ex infanta Eulalia de Borbón, ha salido de París, portadora de algunas de las joyas más valiosas del mundo. Se dirige a Roma, donde el sábado asistirá a la bo-

da de su sobrino el ex infante Don Juan.

La ex infanta doña Eulalia, regalará a la princesa María de las Mercedes un valiosísimo par de pendientes con brillantes, y al ex infante D. Juan unas riquísimas miniaturas que antes formaban parte de una colección de joyas cuyo valor se calcula en treinta y cinco millones de pesetas.

(ooo)

Bajo el gobierno de Hitler

EL NUMERO DE PARADOS DISMINUYE

Berlín, 10. — El mes pasado ha decrecido el número de los parados, de los que todavía quedan un millón setecientos mil.

Los progresos en la reducción del paro son evidentes teniendo en cuenta que el año pasado había más de tres millones de hombres sin trabajo.

(ooo)

La situación en Portugal

ADHESIONES Y FELICITACIONES AL SEÑOR SALAZAR

Lisboa, 9. — Con ocasión de su retorno de vacaciones, el señor Salazar ha recibido centenares de telegramas procedentes de las comisiones de la Unión Nacional, gobernadores civiles, municipalidades y sindicatos nacionales y demás asociaciones diversas de todo el país, expresando su conformidad, no solamente para con la obra realizada por el Gobierno, sino para la que ha de realizar.

Con este motivo, se consideran absurdos los rumores recogidos por la prensa extranjera, según los cuales el señor Salazar dimitiría.

TESTIMONIO DE SIMPATIA DE LA GUARNICION DE LISBOA

Lisboa, 9. — Un centenar de oficiales, representando a los diversos regimientos de la guarnición de Lisboa y acompañados del ministro de la Guerra, estuvieron en el domicilio del jefe del Gobierno, señor Salazar, para testimoniarle su simpatía y apoyo para la conti-

nuación de su obra. Esta manifestación así como los numerosos telegramas recibidos por el señor Oliveira Salazar, demostrándole su confianza, adquieren un relieve particular con motivo de los diversos rumores que han circulado a propósito de su sustitución en el Gobierno.

En los centros autorizados se declara que, como consecuencia de esta intriga política, un próximo cambio ministerial no sería del todo imposible.

(ooo)

El Congreso Hispano-Americanista

Madrid 9 a las 24

PROGRAMA DEFINITIVO DE ACTOS

Sevilla. — El delegado de Festejos ha manifestado a los periodistas que el programa de actos y fiestas relacionados con el Congreso Internacional Americanista y presencia en Sevilla del "Artabro" y la fragata "Presidente Sarmiento" había quedado redactado de la siguiente forma:

Día 12 de octubre. — A las once de la mañana, sesión inaugural del Congreso en el salón de actos de la Plaza de España. A las once y media, entrega por el embajador de la Argentina al ministro de Instrucción pública señor Rocha, del Pabellón Argentino. A las dos de la tarde, almuerzo en el "Hotel Andalucía". A las seis, representación de autos sacramentales y entremeses de Lope de Vega, que tendrá lugar en el teatro de la Exposición.

Día 13. — A las doce, recepción de los congresistas en el Ayuntamiento. A las seis y media de la tarde, otra recepción en el "Hotel Andalucía" por invitación del embajador argentino señor García Mansilla.

Día 14. — A las diez de la mañana, visita al Archivo de Indias y a los monumentos principales de la ciudad. A las doce de la noche, en el "Hotel Andalucía" banquete ofrecido por el Ayuntamiento en honor del embajador de la Argentina y jefes oficiales y marinos de la fragata "Sarmiento".

Día 15. — Por la mañana, jira al G. dalquivir. A las diez de la noche fiesta andaluza organizada por la Diputación en honor de los congresistas en el pala-

cio de las Dueñas, cedido a este objeto por el duque de Alba.

Día 16. — A las diez de la mañana, reunión de secciones. A las tres de la tarde, excursión a las ruinas de Itálica.

Día 17. — Excursión a Jerez y banquete ofrecido a los congresistas en las bodegas Domeneq.

Día 18. — A las diez de la mañana y cuatro de la tarde, reunión de las secciones. Por la noche, banquete de gala y baile ofrecido por el Municipio en el pabellón central de la Plaza de España.

Día 19. — Por la mañana, reunión de secciones, y por la tarde, clausura. A las nueve de la noche, en el "Hotel Andalucía", banquete de gala y baile ofrecido en honor de los congresistas.

(ooo)

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid, 10 a las 13

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Nombrando subsecretario de Industria al diputado a Cortes don José Blanco Rodríguez.

Nombrando Director General de Marina civil a don Nicolás Franco Bahamonde.

Fijando en 3.994.318 kilos el cupo de importación de mercancías tarifadas en las partidas 729 y 730, 729 y 730 bis y 729 y 730 ter. para el cuarto trimestre de 1935.

Disponiendo que todos los centros dependientes del ministerio reaniquen al Parque Móvil, en el plazo de cinco días, las relaciones de material móvil que posean en relación al servicio de automovilismo.

Aprobando las bases reguladoras de trabajo a bordo de los buques.

Autorizando a la Confederación Nacional de Fabricantes y exportadores de aguardientes y vinos, para expedir los documentos necesarios en Aduanas.

Anunciando un concurso para adjudicar un empréstito en Marruecos de 22.475.500 pesetas.

La relación de contingentes de tocino, crane salada, y manteca de cerdo.

(ooo)

El viaje del ministro de la Gobernación a Asturias

FINALIDAD DE LA VISITA

Oviedo, 9. — El ministro de la Gobernación saldrá el viernes por la mañana de Madrid, para llegar a Oviedo a última hora de la tarde.

Almorzará el señor de Pablo Blanco en Lon.

El ministro se propone ver los estragos que causó el movimiento en la Catedral, Universidad, Instituto, Delegación de Hacienda y otros edificios particulares.

Hará una visita rápida a la zona minera para comprobar de cerca el estado social y político de la provincia. Esta visita la realizará en las primeras horas del sábado, asistiendo a las doce de dicho día a la entrega de la bandera a la Guardia civil y desfile de tropas con motivo de la Fiesta de la Raza.

Después de almorzar emprenderá el regreso a Madrid.

Como el programa ha sufrido alguna alteración, los funerales anunciados en sufragio de las víctimas de la revolución tendrá efecto el lunes por la mañana.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecano científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo **retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.**

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuitamente y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en PALMA DE MALLORCA el sábado día 12 de Octubre en el **Grand Hotel**, de 9 mañana a 7 tarde solamente.

Casa central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS". Rbla. Cataluña, 34, 1.º — BARCELONA

Le conviene ver las Novedades que exhibira la CASA ESTARELLAS

JAIME II, 59

Los más maravillosos modelos de elegante diseño o impecable acabado, en diferentes estilos y curtidors de Moda.

Consejo de Ministros

Madrid, 10 a las 20

LA NORMALIDAD VA RESTABLECIÉNDOSE GRADUALMENTE. — BALEARES PASA AL ESTADO DE PREVENCIÓN. — EN ALGUNAS PROVINCIAS SE RESTABLECEN LAS GARANTÍAS

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Jefe de Estado.

Interrogado el señor Lerroux sobre las últimas noticias del golpe militar en Grecia para proclamar la monarquía, se mostró sorprendido diciendo que ninguna noticia oficial tenía el Gobierno.

El señor Lucía dió la versión verbal dijo que el ministro de Estado informó sobre las últimas impresiones que ha tenido de los delegados en Ginebra.

El de la Gobernación dió cuenta de cuanto se refiere al orden público.

Trajo la estadística de la actual constitución de Ayuntamientos acordándose conservar el estado de alarma en once provincias que son: Cataluña, Madrid, Zaragoza, Asturias, León, Vizcaya, Palencia, Tenerife, Ceuta y Melilla.

Pasan del estado de alarma al de prevención: Santander, Navarra, Huesca, Teruel, Guipúzcoa, Sevilla, Málaga, Jaén, Logroño, Baleares, Murcia, Granada, Las Palmas y se restablecen totalmente las garantías en las restantes.

Se habló extensamente del presupuesto.

No se celebrará Consejo hasta el lunes para dedicar estos días a conferencias, entre el señor Chapaprieta y los Ministros.

Agregó: no se si tendrán noticias de que se ha detenido al asesino del Presidente de la Audiencia y Gobernador interino de Tenerife.

El Consejo se dedicó a la política internacional.

El Jefe de Estado irá el día 20 a Zaragoza para colocar la primera piedra de la estación del ferrocarril de Zamora a Orense y el 29 a El Ferrol a la botadura de un barco.

La reforma electoral empezará a discutirse inmediatamente sea como sea.

LA NOTA OFICIOSA

La nota dice:

Se acordó aprobar una propuesta de recompensas para el personal de la Mia de camellos de Sahara y del cañonero "Cánovas" por los méritos contraídos por marchas efectuadas en el interior del desierto y ocupación de Ifni.

Concesión de la Medalla de Sufrimientos al capitán señor Millán, herido grave en Vega del Rey.

Exceptuando de las formalidades de

subasta y concurso las obras de las Bases navales.

Madrid 10 a las 23

EL ASESINATO DEL GOBERNADOR INTERINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. — LA SITUACION INTERNACIONAL

Se sabe que el Consejo se ocupó del asesinato del Presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife. Parece que se trata de un crimen social, pues como Gobernador civil interino tuvo que intervenir en el conflicto de los tabaqueros, adoptando medidas que disgustaron a los extremistas.

Las conversaciones con el señor Chapaprieta de los ministros versarán acerca del acoplamiento de los decretos de restricciones.

El examen del problema internacional fué breve, no entrándose en el fondo del mismo. Se habló de la actitud de Austria y de Hungría y de los discursos de Laval y Eden. Posiblemente el señor Madariaga vendrá a Madrid para ponerse en contacto con el Gobierno.

En el Consejo presidido por el Jefe del Estado este hizo una larga exposición del problema internacional, desarrollando sus puntos de vista.

EL SR. ALCALA ZAMORA PARTIDARIO DEL ACUERDO TOMADO POR LA S. DE N. — ESTA SATISFECHO DEL GOBIERNO

Se sabe que en su intervención en el Consejo el señor Alcalá Zamora expuso sus puntos de vista sobre el problema internacional, y fué extensísimo. Su opinión está conforme con la actuación de la Sociedad de las Naciones, que a su juicio debe apoyar España.

Agregó que cada día está más satisfecho de la actuación del Gobierno. Felicitó al señor Lerroux por el homenaje y alabó su discurso, así como del señor Gil Robles.

Madrid 10 a las 24

EL JEFE DEL ESTADO TIENE EL DERECHO ABSOLUTO Y UNICO DE DISOLVER EL PARLAMENTO

En el Consejo de Ministros se expuso la conveniencia de que la actuación del Gobierno en el aspecto internacional sea consecuencia de las deliberaciones habidas en los Consejos anteriores, celebrados en palacio.

Parece que se mostró extrañeza ante el significado de cierta actitud adoptada por algún grupo político al pretender abrogarse las facultades sobre la vida del Parlamento y el Jefe del Estado hizo hincapié en su derecho absoluto y único de ejercitar la facultad de disolver el Parlamento cuando lo creyera oportuno.

Noticias del Gobierno

Madrid 10 a las 1'30

ENMIENDAS AL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Varios diputados se proponen intensificar su intervención en el proyecto de comunicaciones marítimas, presentando enmiendas.

Una se refiere a los salarios de la tripulación en el sentido de que el personal técnico de los buques que hagan sus viajes al extranjero cobrando del Estado prima mayor de la ordinaria cobrará salario mínimo de quinientas pesetas mensuales y los marineros y fogoneros doscientas cincuenta.

Los exdiputados Salvador y Canala conferenciaron extensamente con el Ministro de Agricultura sobre el proyecto de comunicaciones marítimas en relación con la Compañía Transmediterránea.

UNA PETICION DE LOS REMOLACHEROS

Los representantes de las regiones remolacheras pidieron al señor Alba que se discuta a la posible brevedad la ley reguladora del cultivo.

UN RUEGO RELATIVO A LOS TRATADOS COMERCIALES

El diputado señor Just ha elevado un ruego al Presidente de la Cámara para que lo traslade al Ministro de Estado a fin de que se utilicen los tratados comerciales con Inglaterra, Francia y Alemania, especialmente, con respecto a la producción agrícola y naranjera.

ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó que la sesión comenzaría mañana con la proposición de ley de don Hermenegildo Casas sobre la Ley municipal.

Luego se pasará a combustibles líquidos y comunicaciones marítimas.

Interrogado sobre la entrevista que mantuvo con el señor Cambó dijo que no trataron del plan parlamentario.

Añadió que le había visitado una Comisión de la Liga de los derechos del hombre, entregándole un escrito de protesta contra la guerra.

Interrogado sobre si conocía la actitud de las oposiciones en cuanto a la elección de Vicepresidente de la Cámara dijo que el asunto se arreglará satisfactoriamente.

LAS ACTIVIDADES DE DETERMINADOS ELEMENTOS EXTRANJEROS

Se sabe que en la reunión de la Comisión de Guerra el diputado señor Tralal aportó datos sobre las actividades de determinados súbditos extranjeros.

La Comisión acordó poner los hechos en conocimiento del Gobierno.

LA CAUSA DE LA CRISIS DE TRABAJO, SEGUN EL SR. SALMON

El señor Salmón decía que la causa de la crisis de trabajo eran los movimientos revolucionarios y la crisis económica general.

LA REFORMA DEL INSTITUTO AGRARIO

El señor Martínez de Velasco ha manifestado que estudia la reforma del Instituto de Reforma Agraria.

PARA LA MENDICIDAD

El Conde de Romanones donó mil pesetas para la mendicidad.

UN EXITO DE DON BASILIO ALVAREZ

Don Basilio Alvarez ha manifestado que desde que se separó del partido radical está recibiendo constantes peticiones para hablar en actos públicos.

La primera parte en que hablará será en Orense para dar cuenta a sus electores de la actitud que ha adoptado.

Después celebrará diversos actos en provincias.

Madrid 20 a las 20

BANQUETE AL SR. CHAPAPRIETA

Los independientes dieron un banquete al señor Chapaprieta.

SOBRE LA NO ASISTENCIA AL BANQUETE AL SR. LERROUX, DEL SR. CAMBO

Un diario de la mañana publica un suelto diciendo que al banquete al señor Lerroux no asistió el señor Cambó por disconformidad con la significación política del acto.

Un redactor de la Agencia Mencheta habló con el señor Cambó diciendo que es intolerable que se atribuyan a los icognitados elementos de partidos las afirmaciones inventadas por periódicos sobre supuesto disconformidad con la significación de este banquete que se contestan plenamente con la asistencia al mismo de elementos de la minoría de la Liga que se encontraban en Madrid.

TOMAS DE POSESION

Se posesionaron los subsecretarios de Industria y Marina Civil señores Blanco y Franco.

Madrid, 10 a las 20

LA REAPERTURA DE LA BIBLIOTECA EN OVIEDO

Una nota del ministerio de Instrucción dice que el día 13 se celebrará la reapertura de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, habiéndose invitado al ministro y al subsecretario.

LA FIESTA DE LA RAZA

Una nota del ministerio de Estado dice que, a partir de este año, se da-

● LE PRINTEMPS ●

San Nicolás, 3

Comunica a su distinguida clientela y al público en general haber recibido los artículos de Otoño e Invierno, los cuales ofrece a precios sin competencia.

Extensos Surtidos

SASTRERIA

MODISTERIA

CONGRESO

Madrid 10 a las 22

SESION DE HOY. — RUEGOS Y PREGUNTAS. — SATISFACCION AL SR. BARCIA

A las 4'25 el señor Alba abre la sesión.

En el banco azul el señor De Pablo Hay desanimación.

El señor Fábregas intercede para que se continuen las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

El señor De Pablo promete trasladar el ruego.

El señor Moreno Quesada pide se traigan los expedientes para adquisición de coches para Correos.

El señor Chapaprieta asegura que el Gobierno no intentó agraviar a las oposiciones con motivo de la elección de Vicepresidente de la Cámara.

El señor Barcia agradece las explicaciones.

Se ratifica en las palabras de ayer en el sentido de que la vacante que dejó el señor Rocha debe concederse a las oposiciones.

No pide se les conceda la Vicepre-

rá mayor brillantez a la fiesta de la Raza.

De acuerdo con el Ayuntamiento, el sábado, ante el monumento a Colón, se celebrará el acto anual, y después el gran desfile militar, asistiendo el Presidente de la República.

Por la noche habrá un banquete ofrecido por el Alcalde al Gobierno y a los diplomáticos.

Se ha recomendado a las autoridades de provincias se organicen actos conmemorativos.

El señor Rocha asistirá a los actos de Sevilla.

ENTREGA DE CREDENCIALES

En la forma acostumbrada entregó hoy sus credenciales el ministro de Dinamarca, señor Frank Christoffer.

Madrid 10 a las 23

CHAPAPRIETA Y CAMBO

Esta tarde celebraron una conferencia los señores Chapaprieta y Cambó.

LA REMOCION DE LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO

Esta tarde el Tribunal Supremo recibió una comunicación del Ministro ordenando la remoción de los magistrados de las siete Salas que actualmente lo constituyen.

Las presidencias de las Salas estarán desempeñadas ahora por los siguientes magistrados.

Primera, don Jerónimo González
Segunda, don Manuel Pérez
Tercera, don Jesús Arias
Cuarta, don Angel Díaz Benito
Quinta, don Demófilo de Buen
Sexta, don Mariano Gómez, y
Séptima, don Diego M.^a Crehuel

Madrid 10 a las 24

PARA LA ESTABILIDAD DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Parece que el Gobierno se propone proveer la Dirección general de Seguridad con persona que por su competencia sea duradera en lo posible sin sujeción a los vaivenes de la política.

sidencia, pero resalta el olvido que se tuvo.

El señor Alba repite las palabras de ayer.

Se lee una proposición de don Hermenegildo Casas sobre los defectos de la Ley municipal.

La defiende su autor.

Combate la Ley de Bases y señala los defectos al usurparse facultades a Alcaldes y concejales.

Pide se respete la autonomía municipal.

El señor Comin dice que la Ley respeta a los Ayuntamientos pero, resulta corta en lo que se refiere a los funcionarios.

El señor De Pablo resalta que el Gobierno acordó retrasar 20 días la promulgación de la Ley para corregir sus defectos para lo cual se nombraría una Comisión de técnicos que elogia.

Niegan vayan a convocarse oposiciones para Secretarios de tercera categoría para favorecer a determinada clase.

ENTREVISTA ENTRE LOS SEÑORES CHAPAPRIETA Y BARCIA

El señor Chapaprieta conversó con el señor Barcia dándole explicaciones por lo ocurrido en la votación de Vicepresidente de la Cámara.

El incidente se discutió en el salón.

PROPOSICION DE LOS DIPUTADOS ASTURIANOS

Los diputados asturianos han presentado una proposición solicitando se conceda el empleo de capitán de Seguridad a don José Ramos, Teniente de Infantería que sirvió en Seguridad al ocurrir su muerte y a la viuda se le conceda la pensión correspondiente.

REUNION DE L'ESQUERRA

Se reunió la minoría de L'Esquerra estudiando la situación política dentro y fuera del Parlamento.

Entiende que precisa una común inteligencia con los izquierdistas para el caso de que se restablezcan las garantías.

Madrid 10 a las 23

CONTINUA LA SESION

El señor Oriols hace varias advertencias.

El señor Daza ruega que las responsabilidades de carácter económico no puedan reclamarse a los concejales hasta ser el acuerdo firme.

Se retira la proposición.

EL DEBATE SOBRE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

Continúa el debate relativo al proyecto de combustibles líquidos.

El señor Izquierdo Jiménez lo considera de vital interés.

El señor Aizpún expone los motivos que le impulsaron para presentarlo. Precisa levantar las fábricas necesarias por ser de interés patético.

El señor Iranzo pregunta cual sería la situación de España en caso de conflicto internacional. Por eso debe aligerarse el asunto.

El señor Lazcano señala la importancia industrial y mercantil de la fabricación de combustibles líquidos. Es la industria básica del país.

Recuerda las dificultades con que tropezó España cuando la guerra europea y otros países no, porque tenían resuelto el problema.

La Comisión contesta a algunas alusiones suspendiéndose seguidamente la discusión.

EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Se reanuda el debate sobre comunicaciones marítimas.

El señor Tuñón Lara resalta la importancia de este proyecto para Almería.

Está dedicando al problema toda la atención y los diputados de Almería esperaban ilusionados el dictamen; pero hoy se ven defraudados.

Pide explicaciones del por qué se han eliminado los capítulos quinto y sexto que trataban de las líneas regulares comerciales y de las que nos unen con las pazas de soberanía.

Solicita del Ministro correspondiente una interpelación acerca de las comunicaciones marítimas.

El señor Rubio estima que hay mucho útil, pero también errores. Hay que hacer un Código de protección.

Pregunta por que no se establece una subvención por milla.

Al material viejo hay que renovarlo.

La ley se presta a multitud de interpretaciones. Pide que se retire el proyecto.

El señor Pinan contesta por la Comisión. Cree que existen suficientes garantías. Contesta a otras intervenciones y se levanta después la sesión a las nueve y cinco.

UNA PETICION DE QUORUM

Las oposiciones han resuelto pedir el quorum para la aprobación del artículo adicional a la Ley de Vagos y Maleantes.

REUNION DEL SR. CHAPAPRIETA CON LOS JEFES DE MINORIA

A última hora se ha reunido el jefe del Gobierno con los jefes de minoría.

Madrid 10 a las 24

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó que mañana se votará el suplemento de crédito para alimentación de los penados, se discutirán los proyectos de combustibles líquidos y comunicaciones marítimas y habrá ruegos y preguntas.

(ooo)

Comentarios de la prensa

Madrid, 10 a las 13

"EL LIBERAL"

"El Liberal" pregunta dónde está el desordenado entusiasmo fascista de los primeros días. Cree que las sanciones han sido ineficaces.

Dice que la cuestión de los trigos españoles es un "affaire", que en otra ocasión habría encarcelado a más de un especulador.

Insiste en que la opinión está divorciada de las Cortes. Cree que las elecciones municipales serán después de las generales.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" define el concepto de neutralidad diciendo que consiste en fortificar a la Sociedad de Naciones, para salvaguardar la paz. Si se debilitara con motivo del conflicto italoetiope, la consecuencia sería

en breve la guerra europea. Dice que la libertad y la democracia son fuerzas favorables a la neutralidad y que el absolutismo le es contrario. Acusa de imparcialidad a la prensa derecha.

"AHORA"

El periódico "Ahora" se refiere al banquete al señor Lerroux, resaltando que el bloque es hoy el más fuerte calificativo aplicándose al bloque central. Merece destacarse, dice, que la mayoría del país, especialmente la masa neutra, siente la necesidad de que la gobierne una política de centro.

Hoy importa mucho la estabilidad de los gobiernos y del Parlamento.

El banquete de ayer es una garantía de ello. No estamos, dice, en condiciones de pensar en una crisis ni en una disolución.

"EL DEBATE"

"El Debate" dice que debe proseguir el fomento de la riqueza nacional, en cuya labor puede apuntarse en su haber muchas cifras el gobierno. También se ha preocupado de las economías y de reforzar los ingresos. Cree que hablar de aumento del fomento de la riqueza es siempre simpático, pero que en este sentido se cometieron muchos errores, dilapidándose los caudales públicos.

Dice que hay que tener confianza en el Gobierno.

Destaca la significación política del banquete al señor Lerroux, y dice que la obra del bloque no se ha terminado.

(ooo)

Cotizaciones

Madrid 10 a las 22

BOLSA DE MADRID

4 por ciento	79'35
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
4 por 100	00'00
Banco de España	00'00
Tabacos	00'00
4 por ciento estampillado	97'50
Francos	48'40
Libras	38'00
Carpetas interiores	00'00
Marcos	2'95
Liras	59'25
Dólar	7'36
Coronas	30'70
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	100'05
Id. con impuesto	99'60

Barcelona 10 a las 24

BOLSIN DE BARCELONA

Nortes	191'50
Alicantes	170'50
Explosivos	630'00
Riff, portador	317'50
Chades	423

(ooo)

Del asesinato del Gobernador interino de Canarias

Madrid, 10 a las 20

DETALLES DEL CRIMEN. — SE IGNORAN LOS MOTIVOS. — EL HECHO CAUSA INDIGNACION

Tenerife. — A última hora de la tarde, en la plaza de San Francisco, dos desconocidos agredieron a tiros de pistola al Presidente de la Audiencia

No hay fórmula electoral

Madrid 10 a las 24

EL SR. CHAPAPRIETA ANUNCIA QUE EL MARTES COMENZARA LA DISCUSION DEL PROYECTO

En el despacho del señor Alba se reunieron con éste y el señor Chapaprieta los jefes de las oposiciones.

Al salir el señor Barcia dijo que las oposiciones se mostraron conformes en que en las elecciones rija el sistema mayoritario, sin segunda vuelta ni quorum; pero el Gobierno ha propuesto una fórmula inaceptable en el sentido de que en las elecciones a diputados, donde se elijan más de diez se haga por el sistema proporcional y el resto se haga por el sistema mayoritario, y que en las elecciones municipales en las poblaciones importante rija un sistema mixto.

El señor Maura dijo que ello originará un duro debate, pues incluso los monárquicos están conformes con la fórmula de las oposiciones. Añadió que también los melquiadistas estaban conformes con las oposiciones, las cuales están dispuestas incluso a llegar a la obstrucción.

Terminada la reunión siguieron con ferreando los señores Alba, Chapaprieta y Cambó.

El señor Chapaprieta dijo, al salir, que efectivamente las oposiciones no aceptan la fórmula del Gobierno, y que mañana él se reuniría con la Comisión parlamentaria para tratar de la Ley Electoral. Veremos lo que se resuelve, terminó diciendo.

El señor Santaló decía que las oposiciones extrañaron el cambio de actitud del Gobierno, pues en la reunión anterior casi se llegó a un acuerdo. Resaltaba que el señor Chapaprieta les dijo que el martes comenzaría la discusión del dictamen.

UN AGRARIO CONSUMIRA EL PRIMER TURNO CONTRA EL DICTAMEN

El diputado agrario don Eduardo Molero decía que consumirá el primer turno contra el proyecto de reforma electoral.

EL SR. ALBA SIGUE ESPERANZADO

El señor Alba refiriéndose a la reunión con los jefes de minoría creía que significaba un retroceso en el asunto de la Ley electoral. No obstante cree que en la reunión del señor Chapaprieta con la comisión correspondiente se encontrará la fórmula.

(0000)

cia, don José Ramón Fernández actual Gobernador civil interino, arrojando después una pistola, huyendo.

Esta fué recogida con tres cargadores.

Recibió tres balazos mortales de necesidad en la cabeza, corazón y en la ingle.

Al ingresar en la casa de Socorro, falleció.

Las autoridades dieron el pésame a la familia.

El hecho causó indignación, ignorándose los motivos del crimen.

La víctima era natural de Galicia y había hecho casi toda su carrera en Tenerife, donde empezó como juez de instrucción del partido de Icaña.

En esta ciudad contrajo matrimonio. Deja mujer y varios hijos.

El atentado se cometió en sitio céntrico y alumbrado y revela extraordinaria audacia.

Los agresores esperaron el momento en que la víctima iba a entrar en su casa, después de haber estado dos horas en el casino en unión de varios amigos.

La víctima llevaba nueve años en la presidencia de la Audiencia, encargándose del Gobierno civil al marchar a la Península con licencia el gobernador propietario, don Enrique Malboysín, que se halla en Valencia.

(000)

Del movimiento revolucionario

Madrid 10 a las 24

CONSEJO DE GUERRA

Oviedo. — Se celebró consejo de guerra contra Luis Menéndez y tres más, acusados del delito de rebelión. Se pidió para el primero cadena perpétua y para los restantes doce años de reclusión.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 10 a la 130

DETENCION DE UN ASESINO

Ha sido detenido Juan Antonio Gómez que en el término de Mataró degolló a su amante Dionisia Fernández, separándole el tronco de la cabeza.

NI SUICIDARSE PUEDE UNO CUANDO QUIERE

En Lérida Bienvenido Diaz, natural de Rubí, se agarró a un cable de alta tensión, sufriendo graves quemaduras.

viene para asistir a la despedida del "Artabro".

LA HIERE POR NEGARSE A REANUDAR LAS RELACIONES

Teruel. — En Aubalate del Arzobispo, Salvador Jiménez Serrano hirió gravemente a Josefa Serrano por negarse ésta a reanudar las relaciones.

Madrid 10 a las 24

DETENCIONES

Santa Cruz de Tenerife. — Ha sido detenido un joven presunto autor de la muerte del gobernador interino.

También se practicaron otras doce detenciones.

EL ENTIERRO. — CIERRE DEL COMERCIO

Se ha efectuado el entierro del señor Fernández Diaz, cerrando el comercio.

Se le rindieron los honores militares de ordenanza.

Se ha encargado interinamente del Gobierno civil el señor Sánchez Leal.

Madrid 10 a las 22

LA ESPOSA DEL SR. LARGO CABALLERO, OPERADA

Se ha operado a la esposa del señor Largo Caballero.

Parece que su estado es de gravedad.

ATRACO EN ALCIRA

Valencia. — Tres pistoleros se presentaron en Alcira obligando a los administradores de los subalternos de la Tabacalera José y Roberto Viciano a entrar en su propio automóvil y dirigirse a Valencia.

Por el camino volcaron resultando heridos graves Roberto y un atracador.

Otro atracador huyó con 2.500 pesetas.

Noticias sueltas

Madrid 10 a las 130

SOLDADO HERIDO POR UNA BALA PERDIDA

Durante las prácticas celebradas en Carabanchel una bala perdida alcanzó al soldado Ignacio Ruiz, hiriéndole gravemente.

UN LADRON DETENIDO

En la calle de Fernández de los Ríos los guardias dispararon contra unos ladrones. Efectuaron una detención.

POR COLOCAR BANDERAS MARXISTAS

En el pueblo de Almenar han sido detenidos Cándido Soler y José Agustín que colocaban banderas marxistas.

PARA DESPEDIR AL "ARTABRO"

Sevilla. — Fondeó en este puerto la fragata "Presidente Sarmiento", que

Palacio del Peinado

JAIME II, 58 - Tl.2853

Señora: Observe esto: — La única casa en Palma que posee la Permanente sin cables, electricidad ni hilos, es ésta. Vd. puede pasearse durante el tiempo que se le hace la Permanente y tenga en cuenta los precios ínfimos:

CRE - ROSSI	15'00 pesetas
ELECTRICA	10'00 "
SOLRRISA	5'00 "

En estos precios va todo incluido, como es el lavado de cabeza, el peinado y el corte de cabello.

Si Vd. desconfía de los buenos resultados de estas Permanentes, no se le cobrará ni un céntimo hasta que Vd. esté convencido de la perfección del trabajo que se realiza.

17 años haciendo Permanentes es la garantía y la tranquilidad de Vd. Pida turno personalmente y no por teléfono. Aplicación de Tinturas todos colores a 6 pesetas, con Komolnecto o O'real.

Después intentó dispararse una pistola que se le encasquilló.

Se ignoran los motivos de sus intentos de suicidio.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE ACEITES

La fábrica de aceites de Ramón Lloses se incendió. Parece que el hecho fué intencionado. Las pérdidas se calculan en sesenta mil pesetas.

HACIA LA NORMALIDAD

El señor Pich y Pon ha declarado que en breve se restablecerá la normalidad.

DOS COLONOS ASESINADOS

Dicen de Granollers que en una finca cercana a Llerona han aparecido asesinados los colonos Miguel Pujol y su prima Pascuala Trias.

Se cree que el móvil del asesinato fué el robo.

Barcelona, 10 a las 20

DETENCION DEL AUTOR DE UN BARBARO ATENTADO

Ha sido detenido Juan Antonio Patón, que en Argentona degolló a Dionisia Fernández, de 30 años, euterró su cabeza, después desnudó el cadáver, abandonándolo entre la hierba.

ASESINO QUE SE PRESENTA AL JUZGADO

Comunican de Benlloch (Lérida), que Francisco Momelpa, que asesinó a una tía, se ha presentado al juzgado, diciendo que lo hizo por malos tratos.

COLONOS ASESINADOS

En una casa de campo de las cercanías de Granollers han sido asesinados los colonos Miguel Pujol y Joaquina Pascual.

Se cree fué por robo, habiendo desaparecido unos valores.

Barcelona 10 a las 24

LOS CARNETS DE IDENTIDAD

El Consejo de Gobernación comentando un suelto de un periódico diciendo que solo se han pedido quince carnets de identidad, dijo que se refería a armas de veinticinco oficinas montadas.

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES Y LA REAPERTURA DE CENTROS IZQUIERDISTAS

El Gobierno de la Generalidad, según manifestó el Consejero de Gobernación ha aprobado el Reglamento para la ejecución de la ley catalana de términos municipales.

Se ocupará también de la reapertura de centros izquierdistas.

NUEVAS OFICINAS PARA LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y AGRICULTURA

Las nuevas oficinas para la Consejería de Economía y Agricultura se han instalado en el edificio de la Caja de Ahorros y han sido inauguradas por el señor Pich y Pon al que acompañaron varios Consejeros y otras autoridades.

POR DISCUTIR LA CUESTION INTERNACIONAL

En la plaza de Maciá han sido detenidos treinta individuos que estaban discutiendo sobre el conflicto italoetiope.

EL VERDADERO RECETARIO DEL SIGLO XX



5.200.000
letras
21.418
recetas
1274
páginas

LA OBRA MAS MODERNA Y COMPLETA ENTRE TODAS SUS SIMILARES

Una sola receta aprovechada paga con creces el coste del libro.

UTILICE ESTE CUPÓN

GUSTAVO GILI. — Granados, 45. — Barcelona

Remítame { Folleto explicativo, con índice completo.
Boletín de compra a plazos.
Un ejemplar encuadrado de la obra "Recetario Industrial", contra reembolso de Ptas. 50.
(Táchese lo que no convenga)

Nombre _____
Calle y número _____
Población _____ Prov. _____

Procedimientos novísimos para fabricar o preparar en casa toda clase de aglutinantes, aleaciones metálicas para todos los usos, alimentos para el ganado, aguas minerales, jarabes, licores, ponches, bebidas refrescantes, sidras, vinos, productos de limpieza y conservación, quitamanchas, blanqueo, cementos, colas, masillas, caucho, ebonita, celuloide, tintas, desinfectantes, conservación de carnes, pescados, frutas, hortalizas, huevos, etc., vinagres, fotografía, fotograbado, fotolitografía, placas, películas, caramelos, dulces, impermeabilización, barnices, jabones, joyería, relojería, cerámica, insecticidas, etc.

Solicite folleto explicativo, que se remite gratis

Al contado: **Ptas. 50.** — A plazos: **Ptas. 55**
7'50 Ptas. mensuales

GUSTAVO GILI. Editor - E. Granados, 45 - BARCELONA

Guinea Española

Personas actividades diversas aspiren trabajar, abrirse camino, no esperen. Para evitar gastos obtener resultados, utilice nuestro servicio de informe, relación, preparación que le ofrece entre otros servicios gratuitos inscripción fichero colonial, descuento trámite documentos. Actualmente plazas capataz forestal, 9.000 ptas. Viajes cargo Estado. Menores 35 años. No precisa ningún título. Instancias hasta 25 octubre. Escribir TUVILL. Vergara, 3. Barcelona. (Rogamos franqueo contestación).

FALTA SEÑORITA
para Peluquería y Chica para servir.
LA ROYAL S. Nicolás, 42

IDEAL

LAVA SU ROPA

CUELLOS, CAMISAS, VESTIDOS, TRAJES

Espartero, 9 - Sta. Catalina

No tiene sucursales

Tel. 1111

SERVICIO A DOMICILIO

SE VENDE

Tienda de comestibles por no poderla atender por causa de salud. Informes en esta Administración

APARATOS PERMANENTE

con o sin corriente

Secadores eléctricos silenciosos

BERENICE

Marca registrada

Pedro IV, 59 - T. MERCADAL - Castillejos, 80. Barcelona
Interesa representante para la Isla de Mallorca.

Enciclopedia Espasa
SE VENDE

completa estado nuevo, visible de 1 a 3 tarde. — G. Reynés. Quint, 29. — Palma.

Tienda de comestibles

Se vende por no poderla atender. Clientela inmejorable. Razón en esta administración.